



# Columnas NACIONALES

26 de junio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



**TRASCENDIÓ**

**Que** si **Donald Trump** tiene la mano pesada no se diga su secretaria de Seguridad Nacional, **Kristi Noem**, quien se inventó aquello de que **Claudia Sheinbaum** había convocado a manifestaciones violentas en Los Ángeles, y ahora su fiscal general, **Pam Bondi**, que se soltó el pelo en una audiencia ante el Senado para meter en una misma bolsa de “adversarios extranjeros” a Irán, China, Rusia y México, país el nuestro al que lanzó el dardo de las muertes de menores por sobredosis. Tales para cual.

**Que** parece increíble que el INE, éste que encabeza **Guadalupe Taddei** y volvió a tener sobre el cuello la daga de la reforma, mantenga 25 días en el limbo la elección judicial de magistraturas de circuito y juzgados de distrito sin que pueda concluir la revisión de requisitos de elegibilidad y habiendo incumplido, otra vez, el plazo que se dieron para terminar, o sea, ayer. Sobre todo, cuando estos dos cargos son los que más le importaba al morenismo renovar y ahora habrá que elegir entre nombrar a los segundos lugares que no estaban en los acordeones o declarar vacancias.

**Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ricardo Monreal**, decidió pausar el periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro desde este jueves para reiniciarlo el próximo lunes, al señalar que la mayoría guinda en el Senado, encabezada por **Adán Augusto López**, sigue sin enviar las leyes en materia de desaparición y búsqueda de personas, telecomunicaciones y lavado previstas para esta semana. “No hay materia; no tiene sentido quedarse esperando sábado o domingo las minutas correspondientes”, dicen.

**Que** la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, se subió al tren y consideró que su contraparte del PRI, **Alejandro Moreno**, “está enloquecido”, después de sus críticas a la reforma electoral, y es hoy por hoy “el mejor aliado de la transformación”, por lo que le deseó que se vuelva a reelegir “y se quede hasta el último día”. Una jornada normal de debate entre dirigentes partidistas. —

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Pausa.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** no quitará la autonomía a las fiscalías... Lo dijo sin rodeos, la reforma no va este año, pero va. Primero lo electoral, luego lo penal, después, ¿por qué no?, lo judicial. También, **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucope, asegura que no hay ninguna iniciativa al respecto. Mientras tanto, la consejera jurídica, **Ernestina Godoy**, afila lápiz con su equipo de juristas para revisar cómo meterle bistrú a los amparos que incomodan a la 4T. Que no se nos olvide, lo que no se acelera, se planea. La justicia expedita vendrá con calendario político y las fiscalías tendrán autonomía... hasta que llegue el momento. La pausa es estrategia, no renuncia.

**2. Reversa.** **José Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital, asegura que el artículo 109 de la Ley de Telecomunicaciones, ése que permitía “apagar plataformas”, nunca fue censura, como también lo dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sólo fue un tecnicismo fiscal, dice. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, exige que retire la iniciativa. Ante la confusión, borraron el artículo. Qué alivio. A veces, la marcha atrás también cuenta como progreso. En un país donde todo se rastrea, al menos queda claro que la presión pública sigue funcionando. Más libertad, menos miedo.

**3. Sospechas.** **Dania Ravel**, consejera del INE, alzó la voz contra la validación de la elección judicial: “Irregularidades graves”, “resultados improbables” y una sospechosa coincidencia entre votos y los famosos “acordeones”. No estuvo sola. También votaron en contra **Carla Humphrey** y **Martín Faz**, quienes, con distintos matices, compartieron las dudas sobre una elección que parece más diseño que democracia. Declarar válidas esas votaciones, dice **Ravel**, es legitimar lo incierto. Y así lo hizo **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta. Grave no es que haya fraude, es que nadie quiera preguntar si lo hubo.

**4. Trumpazos.** **Jorge Castañeda**, exsecretario de Relaciones Exteriores, se pone reflexivo y lanza advertencia: al **Donald Trump** belicista hay que tomarlo en serio. El presidente de EU no sólo bombardea Oriente Medio, también amenaza con hacerlo en México “para acabar con los narcos”, y esta vez ya mostró que sí aprieta... y también muerde. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum** propone un “gran acuerdo bilateral”, reciclando una idea de la época de **Vicente Fox**, y eso le gusta a **Castañeda**. Más vale tarde que improvisar. Si viene la tormenta, que no nos agarre otra vez pidiendo visas.

**5. Megáfono.** **Lilly Téllez**, senadora de oposición y estrella del performance legislativo, decidió gritar, literalmente, su desacuerdo con el nombramiento de **Juan Antonio Ferrer** como embajador ante la Unesco. Lo acusa, con razón o sin ella, de haber sepultado al Insabi. El Senado, mientras tanto, convertido en ring de protesta con megáfono incluido, vio a la petista **Lilia Aguilar** fallar en su intento de silenciarla. El espectáculo no cambia el fondo, México mandará a la Unesco a un funcionario cuestionado por su gestión sanitaria. Qué ironía, hablar de salud global desde la tumba del Insabi.

## BAJO RESERVA

### México en el "eje del mal" y la negociación arancelaria

:::: Después de la que bautizó **Donald Trump** como "guerra de los 12 días", que había dado a algunos en México la esperanza de que acapararía la atención de Estados Unidos y podría dar un respiro a nuestro país, de inmediato volvieron los apretones desde Washington.



MARGAM ZUHAIB AP

Pam Bondi

Ayer vino el mazazo de la acusación que hizo el Departamento del Tesoro de narcolavado para el Cártel de Sinaloa a dos bancos y a la casa de bolsa Vector, nada menos que de **Alfonso Romo**, exjefe de la oficina de Presidencia del exmandatario **Andrés Manuel López Obrador**. Y horas después, la fiscal **Pam Bondi**, de plano se

refirió a México como uno de los "adversarios" de su país, junto con Irán, Rusia y China, recordando el famoso "Eje del mal" de George W. Bush, que originalmente incluía a Irán, Irak y Corea del Norte. Mal contexto para reanudar las negociaciones arancelarias que encabeza el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, nos dicen.

### Todos usarán toga en la nueva Corte, menos Hugo Aguilar

:::: Los futuros ministros dejarán solo a **Hugo Aguilar**, presidente electo de la Corte, en la propuesta de sesionar sin toga. Nos detallan que en la primera reunión que sostuvieron los nuevos ministros y ministras el lunes pasado, acordaron que sesionarán con toga para dar un mensaje de "unidad jurídica", pero dejarán que el ministro presidente lleve el traje típico que prefiera. Lo que sí harán es llevar distintivos en la toga, dependiendo cada celebración, grupo vulnerable o pueblo originario que quieran representar en cada sesión.

### Las punteras para presidir el Senado

:::: Una vez que **Andrea Chávez** se hizo a un lado para enfocarse en conseguir la gubernatura de Chihuahua, nos cuentan que solo quedan dos aspirantes con posibilidades reales de presidir el Senado de la República. La carrera para definir quién sucederá a **Gerardo Fernández Noroña** se reduce a la sinaloense **Imelda Castro** y a la yucateca **Verónica Camino Farjat**, quien, nos aseguran, lleva una ligera ventaja. Fernández Noroña ha amagado con buscar la reelección, pero nos hacen ver que las primeras que se opondrían son las senadoras de Morena, porque el turno le corresponde a una mujer. **Ana Lilia Rivera**, quien ya presidió la Mesa Directiva en la legislatura anterior, ya se descartó.

### La aplanadora se impone y senadores opositores se van de viaje

:::: En pleno periodo extraordinario, mientras la aplanadora morenista hace de las suyas, senadores de oposición solicitaron licencia. Se trata de los panistas **Miguel Márquez** y **Mauricio Vila**, la priista **Carolina Viggiano**, el emecista **Luis Donald Colosio** y el senador sin bancada **Manlio Fabio Beltrones**, quien se lleva las palmas, pues a diferencia del resto de sus colegas, que se van entre cuatro y siete días, el sonorenses regresará hasta el 29 de julio. Nos comentan que se ausentarán porque tenían programados viajes de placer, salvo el priista **Rolando Zapata**, quien se someterá a una intervención quirúrgica.



¡QUÉ DILEMA tiene ahora la 4T! Por un lado la **Secretaría de Hacienda** trata de exculpar a los **bancos mexicanos** acusados por el **Tesoro** de lavar dinero del **narcotráfico**.

DEL OTRO LADO, sin embargo, **Washington** presentó cargos a uno de los villanos favoritos de Morena: **Genaro García Luna**. De acuerdo con las evidencias, **Vector** participó en el lavado de 40 millones de dólares para el ex funcionario.

Y AHÍ ESTÁ el dilema: desestimar las pruebas contra las financieras mexicanas y hacer como que no pasa nada... o darlas por buenas y ratificar la corrupción de García Luna. Una u otra, las dos no se puede.

PERO QUE NADIE se diga sorprendido en el medio financiero y gubernamental, porque sabían desde mayo del golpe que venía. Fue en la **88 Convención Nacional Bancaria** en Nuevo Vallarta. Ahí llegó el subsecretario adjunto del Tesoro, **Scott Rembrandt**, y tuvo una reunión con los dirigentes bancarios mexicanos, con quienes comentó la preocupación de Washington sobre la infiltración de **cárteles de la droga** en el sistema financiero. Y les dijo que habría acciones.

ASÍ QUE LA ADVERTENCIA estaba hecha. Y para formalizar el anuncio estuvo ayer en la capital **Anna Morris**, subsecretaria interina del Tesoro, que fue atendida por el flamante embajador **Ronald Johnson**.

• • •

TAL PARECE que al senador **Alejandro Murat** y al diputado **Pedro Haces** los patrocina alguna **marca de jabón**, quizás española, pues ambos se quieren lavar las manos sobre su larga y conocida relación con los protagonistas de uno de los casos de **corrupción** más sonados en **España**.

EN AQUEL PAÍS se conocen mensajes entre Haces y el operador de las transas, el empresario **Víctor de Aldama**. Y en uno de ellos, el español lo llama "hermano" y le recuerda que tiene una gran relación con **José Luis Ábalos**, el entonces ministro de Transporte, también involucrado en la trama corrupta.

Y RESPECTO a Murat, sobran evidencias, incluso difundidas por él, de cómo estaba tan involucrado, que el equipo de fútbol **Zamora FC**, propiedad de De Aldama, portaba en la playera como patrocinador al gobierno de **Oaxaca**. Habrá que buscar hasta debajo de las piedras, para encontrar a alguien que les crea.

• • •

SI USTED pudiera decidir el nombramiento, ¿quién sería el último mexicano al que mandaría como representante ante la **Organización Mundial de la Salud**?

SI PENSÓ en **Hugo López-Gatell**, ¡felicidades!, le atinó. Por increíble que parezca, la decisión ha sido tomada en **Palacio Nacional** y el ex subsecretario de Salud prepara las maletas para irse a **Ginebra**.

PERO López-Gatell no es el único responsable del desastre de salud en el sexenio de AMLO que ha sido premiado. También **Juan Ferrer**, ex titular del **Insabi**, fue designado embajador ante la **Unesco**, lo que desató una tormenta ayer en el Senado.



## Sacapuntas

### NO SALE DE UNA PARA METERSE EN OTRA



ELON MUSK

› Siguen los problemas para el dueño de Space X, **Elon Musk**. Enemistado del presidente de EU, **Donald Trump**, el magnate ahora está en la mira del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, por contaminar el Golfo de México con residuos de sus fallidos lanzamientos de cohetes Starship. Un equipo encabezado por la Semarnat, de **Alicia Bárcena**, y la Profe-pa, de **Mariana Boy**, documentan los efectos de esa basura espacial en playas mexicanas y es posible que presenten una denuncia.



DIEGO SUDA FRÍO

DIEGO SINHUE

› No siente lo duro, sino lo tupido, el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue**. Diputados de Morena revisan contratos que otorgó a la empresa Seguritech, lo que se suma al escándalo de la casa en Houston que habita, propiedad del director de la compañía en cuestión **Daniel Esquenazi Beraha**. Huele a enriquecimiento ilícito, lavado y tráfico de influencias. Y la mandataria actual, **Libia Denise García**, no ha dicho "esta boca es mía".



ASÍ VENDRÍA LA REFORMA ELECTORAL

LUISA MARÍA ALCALDE

› Algunas pistas dio la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, sobre el sentido que tendrá la propuesta de reforma electoral. Por ejemplo, reducir las prerrogativas a partidos políticos, eliminar a los legisladores plurinominales en el Congreso de la Unión; y, por supuesto, reducir al mínimo el costo de las elecciones en el país.



JORGE ROMERO HERRERA

POSTULARÍAN A LOS MÁS POPULARES

› En el PAN, que dirige **Jorge Romero Herrera**, están metidísimos armando la estrategia rumbo a las intermedias de 2027. Una de las propuestas con más consenso en el panismo es dar candidaturas a personas externas al partido. Bastaría con que su nivel de popularidad sea competitivo, aunque dejen en el camino a varios militantes.



HUGO AGUILAR

SU PRIMERA VEZ

› Realizaron su primera reunión formal los nueve ministros electos, encabezados por quien presidirá la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**. El encuentro fue para definir un plan de trabajo y el rediseño institucional que impulsarán a partir del 1 de septiembre, al asumir sus cargos. La intención es "imprimir una nueva visión" al máximo tribunal del país.



MÓNICA SOTO

### DESECHAN IMPUGNACIONES

› Un centenar de impugnaciones contra la elección judicial desechó ayer el Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**. La Sala Superior determinó que las quejas no procedían porque fueron contra los cómputos distritales, que al final se modificaron en los resultados oficiales. Los inconformes tendrán que replantear sus querellas.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

### EVALÚAN PRESIDENCIA DEL SENADO PARA PVEM O EL PT

› Se bajó la morenista **Andrea Chávez** de la contienda por presidir el Senado. Y es que en la bancada de su partido, que lidera **Adán Augusto López**, crece la exigencia de postular a alguien del PVEM o el PT, en aras de mantener la unidad de la 4T. Mala noticia para **Gerardo Fernández Noroña**, quien sueña con reelegirse.



## Confidencial

### México no está en ninguna lista de adversarios

Ayer circuló en algunos medios nacionales que la fiscal estadounidense, **Pam Bondi**, había incluido a México en la “lista de adversarios” de Estados Unidos, al lado de Irán. Es cierto que la funcionaria advirtió que “Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero”. Pero de ahí a que haya una “lista de adversarios” de Washington hay una buena diferencia. No existe tal lista y lo único claro es que se sobreinterpretó (por llamarlo de alguna manera) lo dicho por la procuradora general.

### Demanda vs. Musk

Lo bueno es que Elon Musk ya no forma parte del equipo de gobierno del presidente de Estados Unidos, y así una demanda contra una de sus empresas ya no necesariamente sería tomada como una afrenta a la administración Trump. Y es que la presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que su gobierno analiza interponer una querrela contra SpaceX—de la que es propietario el hombre más rico del mundo—por los posibles impactos ambientales y de seguridad derivados del lanzamiento de cohetes en la frontera con Tamaulipas. “Se está haciendo una revisión internacional, qué leyes se están violando y, a partir de ahí, iniciaremos un proceso”, señaló la mandataria.

### La colaboración Tesoro-SHCP y sus bemoles

Menos mal que las designaciones de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa como instituciones de preocupación por lavado de dinero “se llevaron a cabo en el marco de la sólida relación intergubernamental entre Estados Unidos y México, cuyos pilares son la colaboración estrecha y el intercambio oportuno de información”, según el comunicado del Tesoro. Pero a juzgar por lo señalado por Hacienda, parece que no fue tan “oportuno” ese “intercambio de información”, pues dejó en claro que actuará con todo el peso de la ley, “de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones”, pero “no contamos con ninguna información en este sentido”. ¿Y la cooperación de EU?

### Se quedan sin materia en el extra

Los diputados de la mayoría de Morena convocaron a un periodo extraordinario de 10 días, y apenas les duró la materia prima para tres. Después de sesionar de lunes a miércoles para desahogar cinco leyes, los legisladores abandonaron de nuevo San Lázaro para continuar sus vacaciones y volverán hasta el lunes, a ver qué les mandan del Senado para deliberar, donde, por cierto, tampoco hay muchos avances. Esos empleos sí convienen, trabajan tres días y descansan cuatro.

### Debate con curules vacías

Aunque en la Cámara de Diputados debatieron las más controvertidas leyes en materia de seguridad pública, de investigación e inteligencia y de la Guardia Nacional, notoria fue la ausencia de los legisladores. A pesar de que retumbaron los gritos de reclamo de priistas, panistas y emecistas contra las más importantes reformas de la presidenta Sheinbaum, la discusión quedó sólo entre las “honorable curules” vacías. Debido a que convocaron a un periodo extraordinario de sesiones “en modo semipresencial”, en muchos momentos en el salón no había más de 100 curules ocupadas de las 500. Además de legislar “al vapor”, lo hacen a distancia y con indiferencia

### Giro en caso “Estafa Lechera”

Con la novedad de que Manuel Lozano, el exdirector comercial de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), quien fue arrestado en Argentina en 2023 por la llamada “Estafa Lechera”, está prácticamente libre en Argentina. Resulta que el exfuncionario, nos cuentan, vive en la casa de una amiga, ya que, al parecer, el gobierno mexicano no consiguió la extradición. Manuel Lozano, quien es padre de Pilar Lozano, representante del gobierno de Samuel García en la Ciudad de México, es señalado por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

## ROZONES

### › “¡Actualícense, ignorantes!”

Resulta que ayer, cuando se discutía en la Cámara de Diputados la Ley Nacional de Investigación e Inteligencia, la diputada morenista por Nuevo León, **Leticia Chávez**, no aguantó que los priistas acusaran a la 4T de no haber leído la iniciativa que iban a votar. Así que intervino para responderles... aunque también hizo levantar algunas cejas. Y es que tras señalar que el dictamen tiene 205 páginas dijo: “Si nosotros metemos esta iniciativa en una inteligencia artificial y nos la puede redactar en la mitad del tiempo, en un cuarto del tiempo y la inteligencia artificial te lo reduce hasta en 15 minutos, nos hemos dado a la tarea de leerlo, pero como estos personajes están desactualizados...”, refirió, alzando la voz, mientras apuntaba el dedo hacia la bancada del PRI. Y enseguida les soltó: “¡Actualícense, ignorantes!”. Las benditas redes no lo dejaron pasar y ya piden que mejor llamen a legislar al diputado Chat GPT.

### › Entre ceja y ceja

Y no ha pasado mes, y hay quien dice que semana, en la que algún funcionario o dependencia del gobierno de Estados Unidos no muestre que trae a México entre ceja y ceja. Y es que, con razón o no, si no es el propio presidente de Estados Unidos es la DEA por el narcotráfico o la Secretaría de Seguridad Nacional por la migración o las drogas, o la de Comercio por los aranceles, o la de Agricultura por el gusano barrenador o el Servicio de Migración y Control de Aduanas por las redadas contra connacionales... No hay semana, nos insisten, en la que no haya en la agenda de asuntos espinosos al menos uno puesto sobre la mesa por alguna institución o funcionario del gobierno de Trump. Ayer se agregaron el Departamento del Tesoro que acusa a bancos mexicanos de lavar dinero y la fiscal general **Pam Bondi** que ayer metió a México en el mismo costal de adversarios en el que tiene también a Irán a China y a Rusia. Uf.

### › Ferrer, amargo nombramiento

Con la novedad de que la ceremonia de toma de protesta de nuevos embajadores y cónsules en el Senado no fue precisamente tersa. Se robó los reflectores la senadora panista **Lilly Téllez**, quien megáfono en mano exhibió el caso de **Juan Antonio Ferrer**, nombrado embajador ante la Unesco. “Ferrer, corrupto, ya vas a correr!”, repitió Lilly durante varios minutos, mientras la senadora **Karina Ruiz**, y la diputada del PT, **Lilia Aguilar**, se afanaban en quitarle el artefacto, hasta que de plano la primera con unas tijeras cortó el cable que une al micrófono con el megáfono. Ah, pero Téllez siguió gritando, sin atender los llamados al orden que le hacía **Gerardo Fernández Noroña**. El nombramiento de Ferrer, exdirector del fallido Insabi, nos comentan, no sólo fue cuestionado por Téllez, sino por la oposición en su conjunto, que recordó las observaciones millonarias que hizo la Auditoría Superior de la Federación a su gestión. Tras el sainete, la legisladora panista denunció que el presidente de la Mesa Directiva intentará destituirla.

### › ¿Navarro en desacato?

Colectivos documentaron ayer que maquinaria pesada realizaba labores en la semidestruida Ciudad de las Artes de Tepic, pese a la suspensión dictada un día antes por un juez federal. Al parecer, el Gobierno de Nayarit, encabezado por **Miguel Ángel Navarro Quintero**, incurrió en desacato, lo que, de confirmarse, le daría armas a quienes lo acusan de no respetar la legalidad. Navarro, nos dicen, podría argumentar que no había recibido la notificación sobre la suspensión, lo cual sería comprensible, pues estos procedimientos no siempre se realizan de inmediato. Como sea, hay quienes creen que, en lugar de seguirle quitando piedras y árboles al complejo cultural, don Miguel Ángel debería preparar sus alegatos y tener a la mano los estudios de impacto ambiental y urbano que no ha hecho públicos —si es que los tiene—, para evitar que el juez dicte una suspensión definitiva que, nos aseguran, sería el principio del fin de su proyecto de estadio. Pendientes.

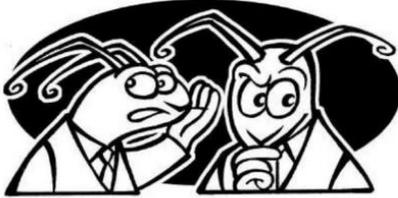
### › Más diputados en Morelos

Resulta que ayer, durante una sesión extraordinaria que para muchos fue un albazo, se formalizó en el Congreso de Morelos una propuesta de aumentar de 20 a 30 el número de diputados. La iniciativa la impulsa el panista **Óscar Daniel Martínez Terrazas**, presidente de la Junta Política y de Gobierno. Lo que llama la atención fue que se realizara ayer una sesión sin aviso previo y de sólo 10 minutos de duración, con el único fin de recibir formalmente ése y otros proyectos de reformas al marco jurídico. Esto lleva a muchos a pensar que la idea de aumentar la burocracia legislativa en 50 por ciento ya tiene el consenso de otras fuerzas políticas, incluidas las del oficialismo. De ser así, la 4T morenense estaría caminando en sentido contrario a la idea que deslizó hace dos días la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, sobre adelgazar al Congreso federal, al eliminar los pluris. El abultamiento del Legislativo de Morelos podría votarse este jueves. Así que atentos.

### › Pues en tandas

Donde ya están planeando la ceremonia de toma de protesta de los 881 nuevos juzgadores del Poder Judicial de la Federación es en el Senado de la República, nos aseguran. Los legisladores ya preparan el acto protocolario, a pesar de que, cosa importante, el Consejo General del INE aún no ha declarado la validez de la elección de magistrados de circuito y jueces de distrito, y hoy cumple una semana de pausa para verificar que cada uno de los ganadores haya tenido promedio mínimo de 8 en licenciatura y de 9 en la especialidad. Y aún falta que se resuelvan las impugnaciones en el Tribunal Electoral. El caso es que en la Cámara alta no quieren sorpresas, por lo que están calculando aforos pues está claro que el número de magistrados que debe rendir protesta supera por mucho las capacidades de salón de sesiones. Lo más seguro, nos adelantamos, es que será en tandas y que el proceso se prolongue varias horas.

## Pepe Grillo



### De los dichos a las pruebas

Actuar de forma contundente contra el lavado de dinero sucio de los narcos es fundamental para debilitar a las organizaciones criminales, varias de ellas consideradas por el gobierno de EU, no hay que perderlo de vista, grupos terroristas internacionales.

De manera que el hecho de que el Departamento del Tesoro de EU haya actuado en contra de Vector Casa de Bolsa, CIBanco e Intercam Banco puede considerarse una buena noticia, con una salvedad, que no entregó a las autoridades mexicanas datos que prueben sus acusaciones. Sin ellas, sin las pruebas, son solo dichos.

Está bien señalar complicidades de organizaciones financieras con los grandes carteles de la droga. Está bien, pero es

notablemente insuficiente para emprender acciones legales si las denuncias no se acompañan de pruebas documentales, depósitos, retiros, transferencias.

Si la hicieron que asuman las consecuencias de sus actos, pero antes de emitir condenas se requieren pruebas contundentes.

#### Musk, cohetero en apuros

Elon Musk es un cohetero multimillonario que tiene problemas sinfín para que sus cohetes superen la atmósfera terrestre.

Cada rato le explota antes de tiempo, pero no solo eso, como la plataforma de lanzamiento de su empresa SpaceC está, literalmente, a tiro de piedra de la frontera con México, su basura especial contamina localidades tamaulipecas.

El gobernador Américo Villarreal ya lanzó una protesta, pero lo verdaderamente relevante es que la propia presidenta Sheinbaum retomó el tema y ya dijo que su equipo legal analiza la posibilidad de demandar al magnate.

Qué tiempos aquellos en los que Musk era recibido con alfombra roja en algunos estados del país, pero después se volvió compinche de Trump hasta que pelearon y Elon se fue azotando la puerta del Salón Oval, mientras que Donald lo acusaba de consumir cosas raras. Igual por eso le explotan los cohetes.

#### Dentro de un mes

A diferencia de gobiernos anteriores, el del Segundo Piso de la 4T tomó una importante decisión política: agarrar al toro por los cuernos en el tema de los desaparecidos.

Hay voluntad política para generar un cambio y encontrar una solución. La Secretaría de Gobernación ya abrió un canal de diálogo permanente con colectivos de personas buscadoras, ahuyentando los fantasmas de agravios reales o imaginarios que solo obstaculizan la cooperación.

La presidenta Sheinbaum hizo un compromiso que no se puede dejar pasar: dentro de un mes su gobierno presentará las cifras nacionales oficiales de desaparecidos. No solo se dirán números, sino que se explicará cómo se construyó la base de datos. Hay trabajo de escritor y de campo

y una colaboración estrecha entre la Comisión de Búsqueda y la Subsecretaría de Gobernación encargada de estos asuntos.

La presidenta demuestra que la mejor forma de cuidar la investidura es cumplir con las responsabilidades que le competen al Estado en este tema tan espinoso y darle una oportunidad al diálogo con los grupos implicados.

#### De la empatía política

¿Los mandos de Morena tendrán la capacidad de asumir por un momento la posibilidad de ser oposición? Ya lo fueron, aunque ahora parezca que han estado en el poder desde siempre y que ahí se quedarán, pero no.

¿Cómo reaccionarían, desde la oposición, a los cambios en materia electoral propuestos desde Palacio Nacional? Dejarían pasar como si nada asuntos como desaparecer los plurinominales, recortar prerrogativas a los partidos, controlar los organismos electorales y rasurarles el presupuesto.

¿Qué harían las huestes morenistas si estas propuestas las lanzara un gobierno priista o panista? Las reformas en materia electoral podría aplicarlas un partido diferente a Morena que ganara las próximas elecciones. Triunfos y derrotas no están escrituradas para nadie. Los morenistas lo saben mejor que nadie

pepegrillocronica@gmail.com

# REDES DE PODER



## Los "pluris" de la discordia

Parece que, ahora sí, muy probablemente en el **próximo periodo ordinario de sesiones**, podría empezar a discutirse una **iniciativa de reforma electoral**, que, si al principio apuntaría hacia el **Instituto Nacional Electoral de Guadalupe Taddei**, en medio de la polémica por la validez de la reforma judicial, podría realmente impactar a los partidos políticos en donde más les duele: el **bolsillo**, pero también en su presencia legislativa. Y es que, a falta de saber los detalles, la **presidenta Claudia Sheinbaum**, aseguró que el **INE** mantendrá

su autonomía, pero que sí podría haber cambios importantes respecto a las prerrogativas de los partidos y al número de **legisladores plurinominales**. Es aquí donde podría radicar el problema, nos cuenta, pues en esos dos puntos, quienes podrían verse muy afectados son los aliados de **Morena**, el **Verde** y el **Partido del Trabajo**, con los que, por cierto, el **partido guida** ya ha tenido sus diferencias en temas como la reforma contra el nepotismo o la reelección legislativa. Nuevamente podría haber diferencias a la hora de los votos, y el apoyo de los aliados, podría no estar tan firme.

## Pronóstico poco favorable

Nos dicen que en **Sacmex** ya hay más de uno que no duerme tranquilo cada que se **nublan los cielos de la CDMX**. Y es que las **lluvias recientes** han puesto en jaque a varias zonas de la capital del país, y aunque el problema es cada año, parece que esta temporada es de peor pronóstico. La **red de drenaje subterránea**, nos cuentan, está en muy mal estado en varias alcaldías, sin que se cuente con un proyecto en firme o el presupuesto para renovarla de fondo. A pesar de los **reportes técnicos** que alertan sobre el riesgo de inundaciones más severas debido al **exceso de agua acumulada en los suelos**, los esfuerzos de momento siguen siendo paliativos. Porque mientras no se meta mano en forma al **drenaje**, las **lluvias** seguirán ganando la **batalla**, se comenta. ¿Vendrá por ahí el próximo gran proyecto en la ciudad? Atentos.

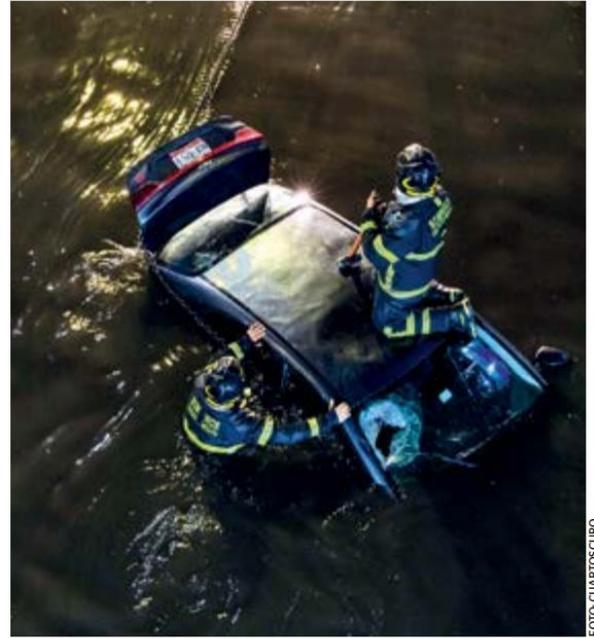


FOTO: CUARTOSCURO

## EL CABALLITO

### La cláusula que obligó a recuperar mantenimiento del Periférico Norte

:::: Le contamos que ayer el titular de la Junta Local de Caminos del gobierno del Estado de México, **Ariel Juárez**, denunció lo que hay detrás de los contratos de Pago de Prestación de Servicios a Largo Plazo, los famosos PPS, para el mantenimiento de vialidades en la entidad.



**Ariel Juárez**

El funcionario indicó que las empresas que tienen ese convenio, que vence hasta 2032, prácticamente no atienden las 56 vías primarias, pese a que se les paga 78 millones de pesos cada mes. La razón, explicó, es que 90% de las vías son inaplicables, es decir, como fueron intervenidas por una obra de CFE o el municipio, la zona ya no estaba como cuando firmaron el contrato, entonces, la empresa no da el mantenimiento. Por este motivo y mediante una negociación, se liberó de ese paquete de avenidas a Periférico Norte, por lo que ahora, las autoridades estatales y municipales, por fin, bachearán.

### Ven una traición en el PRI mexiquense

:::: Nos dicen que en donde andan un poco molestos es en el PRI del Estado de México, luego de que **Carlos Iriarte Mercado** fue propuesto como cónsul de México en Boston. Don Carlos ha sido diputado local y federal, alcalde de Huixquilucan, y funcionario en el gobierno mexiquense de **Enrique Peña Nieto**, y además ocupó cargos partidistas a nivel estatal y federal en el PRI. Su nombramiento ya fue ratificado en el Senado. Lo que nos dicen es que renunció a su militancia hace poco más de un mes y se suma a la serie de bandazos que dieron los priistas para sumarse a Morena, como fue el caso de la excandidata al gobierno, **Alejandra del Moral**.

### En GAM, la Utopía más grande

:::: Nos platican que en la alcaldía Gustavo A.



**Raúl Basulto**

Madero se establecerá la Utopía más grande de la Ciudad de México, pues se habilitará la infraestructura en el Deportivo *Hermanos Galeana*, ubicado en colonia San Juan de Aragón, en una superficie total de 228 mil 989 metros cuadrados. El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, **Raúl Basulto**, aseguró que probablemente sea la más grande que construirán, pues de

las que le siguen en extensión, está la de Iztacalco, con 120 mil 900 metros cuadrados. Entre sus atracciones estará la Aventura Galáctica, con todo y su máquina simuladora de caída libre.

## OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Periférico

Al presentar la Estrategia Intergubernamental para el Rescate de Periférico Norte, que permitirá mejorar la movilidad de Naucalpan a Tepotzotlán, con nuevas luminarias y el bacheo de vialidades principales y laterales, el titular de la Junta Local de Caminos del Estado de México **Ariel Juárez Rodríguez**, dio a conocer que empresas con contratos leoninos de tiempos del exgobernador mexiquense **Enrique Peña Nieto** han cobrado millones de pesos por dar un mantenimiento inexistente a esta vialidad, además de que la empresa Aleática (antes OHL), no ha concluido las obras complementarias de drenaje, para desahogar el agua que cae del Viaducto Elevado y daña la capa asfáltica. **Ariel Juárez** dijo que desconoce por qué Cuautitlán y Huixquilucan no participarán en el programa del "Bachetón". **Ariel Juárez** habló de los ataques mediáticos que ha recibido por una supuesta vida de lujos, mismos que llegaron hasta la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, los cuales aseguró son falsos y detrás están empresarios a los que se les han retirado espectaculares irregulares que de gran riesgo para la población, pero que él seguirá con su trabajo limpio y honesto.

En Chimalhuacán las lluvias inundaron la avenida "El Peñón" y decenas de automovilistas se quedaron varados; una vez más la basura obstruyó alcantarillas.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, destacó que los ciudadanos del Estado de México entregaron más armas que en cualquier otra parte del país, como parte del Programa de Canje de Armas y Explosivos, lo cual celebró en sus redes sociales.

En Ixtapaluca, agrupaciones defensoras de los derechos animales se manifestaron e en la explanada municipal, tras la filtración de un video que muestra a exservidores públicos de la Unidad de Control y Bienestar Animal cercenando la cabeza de al menos dos perros inmóviles con una segueta, en instalaciones ubicadas en el casco de San Buenaventura. Exigieron la intervención de autoridades estatales para sancionar a los responsables de esta crueldad animal.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



Anunció la Presidenta que ahora va contra el INE. AMLO y Sheinbaum han destruido las instituciones que servían de contrapesos al Ejecutivo.

# Ahora, contra el INE

*"Recuerda, la democracia nunca dura mucho. Pronto se desperdicia, exhausta y se asesina a sí misma. Nunca ha habido una democracia que no se suicide".*

**John Adams**

Una pregunta sembrada en la mañanera del 24 de junio le sirvió a la presidenta Sheinbaum para anunciar que ahora va contra el INE. Nancy Flores, de la revista *Contralínea*, "preguntó": "Estos grupos de intereses creados en el INE tienen nombre y apellido, y están insertos incluso en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral... [Estos consejeros] participaron en las marchas, estas 'mareas rosas', que después impulsaron la candidatura de Xóchitl Gálvez y que fueron muy cercanos al empresario Claudio X. González Guajardo... Presidenta..., ¿se tiene en este contexto contemplada alguna reforma al Instituto Nacional Electoral para que en un futuro ya no esté capturado por estos intereses, que no vaya en contra de la democracia de México, pero, sobre todo, para que sea garantía de que el pueblo es soberano y el pueblo es el que manda, y manda en las urnas?".

La Presidenta hizo un débil intento por mostrarse sorprendida: "¿Qué bueno que lo mencionas porque [es] mucha hipocresía!". El INE "se extralimitó en decir que 'había votos que no deberían de haberse incorporado

al resultado final'. Esa es labor del Tribunal Electoral, no del INE... Entonces, sí, son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso es la democracia, sino que tienen una posición política que se traduce en: 'todo lo que esté en contra del gobierno de la Cuarta Transformación, hay que votar en contra', independientemente de cuál sea o qué se presente".

En realidad, el INE sí tiene la atribución de determinar si los votos emitidos son válidos o no, por ejemplo, si fueron producto de un acto ilegal, como la inducción por un partido político a través de acordeones. La Presidenta puede estar tranquila: su mayoría en el Consejo General del INE aprobó por seis votos contra cinco la validez de la elección judicial; pero el hecho de que algunos consejeros hayan argumentado y votado en contra le molestó.

La pregunta de la reportera tenía el propósito de permitirle a la Presidenta anunciar que ya prepara una reforma electoral. "Está en mis 100 puntos, una reforma electoral, que hace falta, y ya, en su momento, la vamos a presentar". Esta fue, de hecho, una de las reformas que propuso López Obrador el 5 de febrero de 2024, pero Sheinbaum la detuvo al llegar a la Presidencia, quizá con la conciencia de que crear un sistema electoral que favorezca abiertamente a Morena generaría críticas dentro y fuera del país, incluso dentro de su alianza electoral en la que hay

dos partidos satélite.

Ayer la Presidenta quiso matizar: "El INE sigue como organismo autónomo, tiene que seguir así... Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas". Añadió: "Es falso, falso, falso que seamos un gobierno autoritario, que estemos buscando el autoritarismo, solito se cae el argumento".

La verdad es que López Obrador y Sheinbaum han destruido sistemáticamente las instituciones que servían de contrapesos al Ejecutivo. La Presidenta dice que propondrá sustituir a los plurinominales con legisladores de primera minoría. Habrá que ver el esquema, pero no olvidemos que la actual representación de las minorías por legisladores plurinominales surgió de las propuestas de los grupos democráticos en los años de la dictadura perfecta. El mismo López Obrador la aplaudió cuando asumió la presidencia del PRD en 1996. Solo que hoy la democracia estorba.

## • VIOLENCIA DE GÉNERO

Karla Estrella, una ciudadana, cuestiona a una mujer cuyo nombre no menciona por haber sido apoyada por su esposo, Sergio Gutiérrez Luna, para obtener una candidatura de Morena. La sancionan por violencia política de género. Un diputado del PT, Reginaldo Sánchez, descalifica a la diputada Margarita Zavala como "la esposa de Calderón". Le aplauden. Hasta en la violencia de género hay clases.

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Recuerdos del porvenir. Julio 2024

**E**l 11 de julio de 2024 escribí en este espacio una columna llamada “La Ventana de Septiembre”.

Me refería en ella al anuncio de las reformas constitucionales que el gobierno se proponía aprobar en septiembre, al instalarse el nuevo Congreso, que había sido electo en junio.

El gobierno daba por supuesto que tendría las mayorías calificadas necesarias (66% o más) para hacer esas reformas. Aquellas mayorías no existían

en julio, pero el gobierno las reclamaba como suyas, aunque había ganado sólo 46% de los votos. Faltaba que se las reconocieran el INE y el TEPJF.

“Imaginemos”, escribí entonces, “que el gobierno se sale con la suya y el INE y el Trife le dan las mayorías calificadas que no ganó en las urnas.

“¿Qué cosas aprobaría el Congreso bajo esa hipótesis? Entre otras, las siguientes:

“1. Supresión de la representación proporcional en el Congreso, para tener sólo representantes de mayoría relativa. Eso le daría al oficialismo el control de más de 70% del Congreso, según sus cifras de hoy, y la posibilidad de cambiar la Constitución cuando quiera.

“2. Supresión de los órganos autónomos del Estado, salvo el Banco de México, para convertirlos en dependencias del Ejecutivo. INE, INAI, Cofece, Cofetel serían dependencias del Ejecutivo.

“3. Reforma del Poder Judicial para someter a elección a ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados del

Poder Judicial. Dada la mayoría electoral oficialista, estas elecciones serían sólo un trámite de ampliación del poder del gobierno en el Poder Judicial.

“4. Avanzar la militarización del país, entregando la Guardia Nacional a un mando militar, no civil, como ordena hoy la Constitución.

“5. Ampliar los delitos dignos de prisión preventiva oficiosa, figura que permite encarcelar a alguien mediante la sola acusación.

“Con estas reformas, el gobierno sería indeseable en la arena política. La ‘Ventana de Septiembre’ sería el principio del establecimiento legal de una dictadura.

“¿Quiénes decidirán si esto es posible? No los votantes. Once consejeros electorales del INE y cinco magistrados del TEPJF”.

De las cinco reformas mencionadas, sólo falta de aprobarse la No. 1. Pero fue anunciada anteayer.

Lo demás, tal cual.

Eran mis recuerdos del porvenir. —

“¿Quiénes decidirán  
si esto es posible?  
No los votantes”

## ALFONSO ZÁRATE

# Reforma electoral: la demolición continúa

**E**l martes 24 de junio, la presidenta Sheinbaum anunció que pronto enviará al Congreso su propuesta de reforma en materia político-electoral cuyas grandes líneas, anticipó, incluyen la extinción de los diputados plurinominales, así como una reducción sensible a los recursos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Electoral (TEPJF) y a los partidos políticos.

La creación del Instituto Federal Electoral (IFE), que más tarde se convirtió en el INE, fue el resultado de una demanda de los sectores más conscientes de la sociedad mexicana (“que los votos cuenten y se cuenten”) y de las exigencias que venían de fuera. Ninguno de los avances democráticos de las últimas décadas respondió a un clamor popular sino a la presión de pequeños sectores ilustrados que denunciaban la ausencia de contrapesos al Supremo Poder Ejecutivo. Al pueblo no parecía importarle la democracia, sino cosas menos etéreas como sus condiciones de vida, empleo, educación, vivienda, seguridad...

Durante décadas, a la mayoría del pueblo no le importaba que el PRI siempre ganara las elecciones porque sus gobiernos eran eficaces: los avances en materia educativa, de salud, de infraestructura y empleo, eran evidentes.

El gobierno, a través de la Secretaría de Gobernación y su Comisión Federal Electoral que encabezaba el titular del ramo, conducía el proceso electoral y anunciaba los resultados. Pero, en el último tramo del siglo XX empezó a ser evidente el agotamiento del régimen y con él se acentuaron los reclamos democráticos.

Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas encabezaron la Corriente Democrática del PRI, que fue la simiente del Frente Democrático Nacional (FDN), un amasijo en el que cabía todo o casi todo: expriistas, excomunistas, extrotskistas, ceuistas, parmistas, pero que mostró que el partidazo tenía los pies de barro. El régimen no estaba preparado para reconocer una derrota, la caída del sistema prefiguró el fraude cuya figura central fue el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, hoy purificado mientras su pareja y su hijo hacen suculentos negocios al amparo de la 4T.

El sistema electoral actual es ciertamente costoso, porque es fruto de la desconfianza y porque blindar las elecciones cuesta. Al quitarle recursos a los partidos, pierden todos, menos Morena porque seguirá favorecido por debajo de la mesa, por el gobierno federal, 24 gobiernos estatales y los empresarios enchufados a la “transformación”.

Andrés Manuel López Obrador utilizó la apertura democrática y el profesionalismo del INE para ganar el poder, pero ahora ya no le sirve: “Tírese después de usar”.

Lo que anticipa la reforma es una regresión a los peores años del PRI, pero eso no le importa a un pueblo alimentado con los discursos lisonjeros y las pensiones sociales, mientras fracciones minúsculas de la sociedad patalean, después de todo, es lo único que les queda: el derecho a patalear. ●

*Presidente de GCI. @alfonsozarate*

## QUEBRADERO

REFORMA ELECTORAL.  
SIGUIENTE PARADA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Uno de los debates más interesantes de los últimos meses es el que se dio en el INE sobre la validez de la reforma judicial.

Los planteamientos de las y los consejeros dieron elementos para identificar un buen número de irregularidades, desde donde se vea nadie tenía buenos argumentos para cantar victoria. Al final la votación quedó como se sabe 6 a 5.

El voto que dio la ventaja resultó contradictorio. Quien lo emitió había presentado un conjunto de argumentos de enorme peso a lo largo del debate, pero resulta que a la hora de la votación optó por la validez.

En la argumentación en contra de la validez del proceso se presentaron elementos precisos en que se evidenciaba, entre otros asuntos, el de los acordeones. En el colmo, en Morena se aseguró que habían sido hechos por "los ciudadanos" a lo que se suma, que ayer le mandaron culpas al gobernador de NL.

A partir de esta votación de nuevo colocaron al INE en el centro. La siguiente parada en medio de las innumerables reformas de la 4T será la electoral.

La Presidenta argumentó que no estaba en las funciones de los consejeros llevar a cabo críticas sobre el proceso. Pareciera que lo que se quería era que los consejeros simple y sencillamente dieran su voto y no argumentaran respecto a las razones de éste. Lo cierto es que se aplicó la misma argumentación que a las conclusiones de la OEA sobre el proceso, recordemos que se desacreditó su análisis por las recomendaciones que presentó hacia el final de su documento.

Dicho de otra manera, pareciera que lo que se quiere es que sólo se vote sin argumentar la razón del voto. Es evidente que han buscado a toda costa llevar este tipo de asuntos ante el TEPJF. La razón es que el tribunal se ha convertido en el camino directo para que las cosas se hagan como el Gobierno quiere.

**EL PROBLE-**

**MA** de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización

El debate sobre la validez de la elección terminó por ser parte de la argumentación para arremeter nuevamente en contra del Instituto. En anteriores ocasiones habíamos alertado sobre el riesgo que corría el INE con la elección al Poder Judicial, a pesar de que hiciera bien las cosas como creemos que lo hicieron. Cualquier pretexto sería bueno para desacreditar y lo encontraron con el debate sobre la validez de la elección.

López Obrador traía al INE en la mira. Se la pasó en un toma y daca con algunos consejeros bajo argumentos que en muchas ocasiones eran más de carácter ideológico que argumentos concretos sobre la conformación y desarrollo de las funciones del Instituto. Habrá que identificar también que en ocasiones los consejeros se dejaron llevar por una confrontación que evidentemente no iba a llevar a ningún lado.

Dos cosas son claras: el INE, sin la menor duda, requiere de un proceso de cambio en el que debe prevalecer su autonomía, libertad, una actualización respecto a los nuevos caminos que está tomando la democracia y una definición plural alejada a la concentración del poder.

El otro elemento es el que se quiere imponer al Instituto por parte de la llamada 4T. Estamos en camino de que se convierta en otra institución cooptada que lleve a una concentración aún mayor del poder.

Podríamos estar de nuevo ante un proceso electoral para elegir a las y los consejeros, como se hizo con el Poder Judicial para que en este caso la mayoría tenga la llave de entrada y salida de los futuros procesos electorales.

Morena no deja de aprovechar los escenarios, porque la oposición está hundida y no tiene para cuándo salir del letargo en el que está hundida.

El problema de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización.

**RESQUICIOS.**

Legisladores de oposición recibieron los cambios a la Ley de Seguridad, los cuales estaban expuestos en 480 páginas. No había manera de leerlos para entrar al debate. No fue una reserva fue una propuesta de ley; así andan legislando.



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

### La necesaria discrepancia

Se acusa a los *comentócratas* de haber guardado silencio ante el fraude electoral de 2006, cuando lo cierto es que no pocos periodistas dijimos, con todas sus letras, que había serias dudas sobre el resultado electoral, señalamos irregularidades e incongruencias y criticamos severamente el comportamiento de aquel consejo del entonces IFE.

**A**l anunciar la reforma electoral que hará llegar al Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que era “para darles una nueva tarea a los *comentócratas* para que empiecen a hablar de eso”. Debemos suponer que el término “comentócratas” se refiere a quienes hacemos periodismo de opinión, esto es, los que, con base en la información, analizamos lo ocurrido y lo comentamos, algo que se considera necesario para que los ciudadanos cuenten con diversos elementos de juicio ante el acontecer político.

Andrés Manuel López Obrador, al asumir la Presidencia de la República, instauró las conferencias “mañaneras” en las que daba su versión del acontecer nacional e internacional, además de glorificar sus decisiones y despotricar contra quienes no compartían su punto de vista. Muchos reclamamos ese proceder autocrático, pues empleaba el conjunto de los medios de comunicación del Estado —del Estado, no del gobierno—, pero él, más de una vez, respondió que sus peroratas eran para informar al pueblo y que él tenía el derecho a expresarse.

Sobra decir que, de esa manera, AMLO se equiparaba al ciudadano común que, como persona, no tiene los medios para difundir sus puntos de vista y hacerlos llegar a toda la sociedad. Olvidaba, si es que lo sabía, que un gobernante no puede decir que tiene “derechos”, pues cuenta, eso sí, con atribuciones, de las cuales no puede abusar, como lo hizo en su sexenio.

En buena medida se conserva esa desigualdad en favor del gobierno, aunque al parecer no se considera suficiente, pues continúan las diatribas y descalificaciones contra quienes se atreven a externar una crítica y hasta mínimos desacuerdos con el parecer y el proceder oficiales.

Se acusa a los *comentócratas* de haber guardado silencio ante el fraude electoral de 2006, cuando lo cierto es que no pocos periodistas dijimos, con todas sus letras, que había serias dudas sobre el resultado electoral, señalamos irregularidades e incongruencias y criticamos severamente el comportamiento de aquel consejo del entonces IFE que, como dice la mandataria, no permitió que se contaran

debidamente los votos y que no se opuso a que se quemaran las boletas que habían sido guardadas en la Cámara de Diputados, lo que, por supuesto, denunciarnos y reprobamos no pocos *comentócratas*.

Pero esa lamentable y hasta punible actuación de los consejeros del INE en 2006 no puede invocarse para convalidar la próxima reforma electoral, misma que echará abajo la institución electoral, producto de varias décadas de lucha por contar con árbitros electorales confiables, no con empleados del gobierno ni servidores de quien esté en el puesto más relevante del Estado.

Un pésimo argumento para justificar la reforma del sistema electoral es que cinco de los 11 consejeros del INE votaron contra el dictamen que otorgó validez a la esperpéntica elección de jueces, magistrados y ministros, un proceso tan mal planeado y ejecutado que incluso altos funcionarios han declarado que se deben atacar sus deficiencias.

Los consejeros del INE están obligados a pensar con cabeza propia. Es su deber denunciar irregularidades y no aceptar votos fraudulentos, pero desde la cima del Poder Ejecutivo se descalifica a los que disienten de la verdad oficial, lo que presagia malos momentos para los procesos comiciales.

En poco más de un sexenio, los gobiernos de Morena se han empeñado en demoler la institucionalidad que se levantó en muchos años de luchas populares, de grandes esfuerzos por contar con un sistema electoral aceptable. En esos tiempos, miles de ciudadanos fueron a la cárcel, otros resultaron golpeados o heridos y no pocos dieron su vida porque deseaban un país democrático.

Claudia Sheinbaum Pardo participó en esa gesta y sabe cuántos y cómo se sacrificaron. La sociedad mexicana es afortunadamente diversa. Caben en ella múltiples opiniones y actitudes. Las diferencias nos enriquecen y la discrepancia es el signo de los tiempos. Lo que se espera de un gobierno democrático es el respeto a la disidencia y a la crítica.

No deben suprimirse instituciones que han permitido un mínimo equilibrio entre los poderes. Lo necesario es corregir sus desviaciones y mejorar su funcionamiento. Esperemos que se entienda y se actúe en consecuencia.

**Los consejeros del INE están obligados a pensar con cabeza propia. Denunciar irregularidades...**

# RIP al INE, TEPJF, *pluris* y financiamiento a partidos políticos

**D**ice la conseja popular que cuando veas las barbas de tu vecino recortar, pongas las tuyas a remojar. Esto significa que si el INE tiene sus días contados porque cinco de sus 11 consejeros se atrevieron a descalificar la elección judicial, entonces el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en manos de Mónica Soto y sus dos escuderos “los Felipes”, deberá tener cuidado al calificar los comicios de juzgadores. Si la presidenta Sheinbaum observa cierta proclividad de los magistrados hacia la oposición, no dude, estimado lector, que también ese tribunal estará viviendo sus últimos días.

No obstante que tanto el INE de Guadalupe como el TEPJF tienen una mayoría de consejeros y magistrados afines al gobierno de la 4T, esto no garantiza que en el futuro no cambien de postura en contra de los intereses del obradorato. Por ello, han decidido que es mejor que el pueblo

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

bueno y sabio elija a los nuevos integrantes de estos organismos mediante los acordeones respectivos, asegurando así mantener alineadas al oficialismo las dos columnas vertebrales de los procesos electorales.

Es decir, el gobierno les quita la autonomía y la independencia al INE y al TEPJF para mantener el control de las dependencias oficiales que organizan, cuantifican y validan las elecciones.

Viene la elección intermedia del 2027, en donde se renovarán la Cámara de Diputados federal y 16 gubernaturas, además de llevar a cabo la segunda parte de la

elección de juzgadores, y será allí en donde se estrenará el “INE del Bienestar”, que será un apéndice de la Secretaría de Gobernación y el Tribunal Electoral, que estará sometido a la Suprema Corte en manos de la 4T.

Si alguien extraña al PRI hegemónico del siglo pasado, debe desaparecer de inmediato ese sentimiento con el surgimiento de su clon en pleno siglo XXI: Morena y las rémoras que están asidas a su vientre para disfrutar de las migajas del poder.

En la reforma electoral, a la que le dan los últimos toques para presentarla al Congreso, se propone eliminar a los legisladores plurinominales.

Esto cerraría el espacio político a las minorías que utilizan esas figuras legislativas para expresar sus inconformidades contra el grupo en el poder.

Al cerrarles ese espacio, no tendrán más opciones que llevar sus inconformidades a la calle y recurrir a la violencia.

La evolución del proceso democrático de México dio pie al establecimiento de un sistema electoral mixto que permite que la integración de las cámaras de Diputados y Senadores sea de dos vías: por la mayoría relativa y por la representación proporcional.

La elección por mayoría relativa implica que, para cada puesto en disputa, se elige a la persona que obtiene el mayor número de votos emitidos.

Para el caso de los plurinominales, la ciudadanía no vota directamente por una persona o candidato, sino por un grupo de personas postuladas por un partido político en una lista indirecta.

Con este sistema de elección se garantiza la existencia de las minorías políticas para que estén representadas en el Congreso, con voz y voto.

Incluso en la época virreinal, con la Constitución de Cádiz de 1812, la corona de España reconoció el derecho político de los territorios de ultramar a tener representatividad dentro de las cortes.

Pero, ahora, en un régimen autoritario, se borra la figura de los plurinominales o los senadores de primera minoría para dar

paso a un mecanismo de control total por parte del Ejecutivo sobre el Legislativo, al reducir a su mínima expresión a la Cámara de Diputados y, por supuesto, a la colegisladora.

Para muchos, la democracia mexicana es muy cara, especialmente cuando hay índices de abstencionismo del 87%, como ocurrió en la elección judicial reciente, donde cada voto emitido costó más de 600 pesos. Otros matizan al considerar que el ejercicio democrático no tiene precio porque se da voz y voto a las mayorías mediante procesos electorales pacíficos e institucionales.

Lo cierto es que la reforma electoral de la presidenta contempla la reducción del gasto a los partidos políticos y, en general, a todo el proceso electoral, lo que significa en los hechos que se reduce la oferta política y se abre la puerta, como antes, a que los partidos políticos puedan recibir financiamientos privados.

La intencionalidad de fondo de la reforma electoral es evitar la alternancia en el poder con el control total de las instituciones electorales y del Congreso federal, es decir, del Poder Legislativo.



## Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

## Los camisas guindas de la 4T

A Karla Estrella Murrieta, ama de casa sonorensa, se le condenó ¡por violencia política de género!, con el voto decisivo de la presidenta del TEPJF, Mónica Soto (¡agh!), por referirse al berrinche del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, para que se incluyera la candidatura de su esposa, Diana Karina Barreras, hoy diputada federal.

**L**os camisas pardas —así conocidos por sus uniformes marrones— fueron un grupo paramilitar al servicio del Partido Nazi en Alemania que amedrentaba, por medio de acoso y agresiones físicas, a quienes se consideraba opositores a ese partido. La misma función cumplieron los camisas negras de Mussolini y cumplen los colectivos chavistas de Venezuela.

La 4T ya tiene su propia versión de esa clase de grupos. Llamémosle la de los camisas guindas. Feligreses del gobierno morenista, profiriendo improperios propios de su calaña, hostilizaron a Carlos Loret de Mola y su equipo de Latinus mientras trabajaban en un reportaje sobre las manifestaciones contra las redadas de inmigrantes ordenadas por el presidente Donald Trump. Los facinerosos estuvieron cerca de la agresión física. El ataque obedece a los trabajos de Latinus que muestran los abusos y la corrupción del régimen cuatrotero.

La presidenta Claudia Sheinbaum se ha abstenido de condenar esos asaltos a sabiendas de que una sola palabra suya haría que cesaran. Su silencio parece un aval al acoso. La 4T no sólo ha acaparado el poder eliminando o inocuizando todos los contrapesos, sino que también mantiene bajo hostigamiento y persecución la libertad de expresión.

En Puebla ha entrado en vigor la figura delictiva del “ciberasedio”, que concretará quien “a través de tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital insulte, injurie, ofenda o veje a otra persona, con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o moral”. La figura no limita el delito al denuesto contra particulares, por lo que un servidor público podrá denunciar a quien considere que, por criticarlo con insistencia, le ha causado un daño en su integridad moral.

¿Les parece que exagero? En Campeche se vinculó a un proceso penal al periodista Jorge Luis González Valdez y a Isidro Yerbes, respectivamente exdirector y representante legal del diario digital *Tribuna*, por “incitación al odio” contra la gobernadora Layda Sansores. El diario fue clausurado, a González Valdez se le prohibió ejercer el periodismo y se le condenó a un pago de dos millones de pesos por daño moral.

A Karla Estrella Murrieta, ama de casa sonorensa, se le

condenó ¡por violencia política de género!, con el voto decisivo de la presidenta del Tribunal Electoral federal, Mónica Soto (¡agh!), por referirse al berrinche del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, para que se incluyera la candidatura de su esposa, Diana Karina Barreras, hoy diputada federal. La condena es humillante: disculparse públicamente por 30 días consecutivos, consultar bibliografía sobre violencia contra las mujeres, publicar la sentencia en las propias redes y permanecer 18 meses en el registro de personas sancionadas.

El Tribunal Electoral de Tamaulipas ordenó al columnista Héctor de Mauleón y a *El Universal* retirar un texto en el que informaban acerca de los vínculos de Tania Contreras, consejera jurídica del gobernador, con personas relacionadas con el huachicol.

A estos atentados contra la libertad de expresión hay que añadir los que vienen con la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con formas de censura por causales tan vagas, advierte Sergio Sarmiento, como el “interés público” o la “seguridad nacional” (*Reforma*, 18 de junio). “Sólo con inexcusable ignorancia de estos hechos, o con palmaria desvergüenza, la presidenta Claudia Sheinbaum puede decir que en México no hay censura”, señala Raúl Trejo Delarbre (*Nexos*, 24 de junio).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos sostiene que la respuesta punitiva del Estado no es convencionalmente procedente para proteger el “honor” de los funcionarios públicos en casos en los que el discurso se encuentra protegido por ser de interés público, como lo son las conductas de tales funcionarios en el ejercicio de sus funciones, aunque ese discurso cause escozor o irritación. En otras palabras, como coloquialmente expresa la jueza Sandra Karina Ibarra Carbajal, a los multimencionados funcionarios les corresponde “aguantar vara” frente a la crítica, protegida por el derecho fundamental de libertad de expresión (*La Voz de Jalisco*, 20 de junio). “Si algo significa la libertad —escribió George Orwell—, es el derecho de decirle a la gente lo que no quiere oír” (“La libertad de prensa”, *Ensayos*, Debolsillo).

A la 4T le estorbaban los contrapesos y le escuece la crítica, a la que responde no con refutaciones argumentadas, sino con las agresiones de sus camisas guindas, la censura y la vía punitiva.

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES**

## Militarizar el INE

**Y**a no somos una república, ni tampoco una federación. Somos como lo soñó Antonio López de Santa Anna y lo ejerció Porfirio Díaz, un centralismo con algo más que un tufo autoritario.

Fue (sic) voluntad del pueblo constituirse en una república representativa, democrática, laica, federal, como dice (sólo dice) el artículo 40 constitucional.

El carácter "representativo" murió al inventarse con 54% de los votos para la coalición gobernante, una supermayoría artificiosa de 73% de los asientos en diputados, y en el Senado, con colaboración opositora (lo debemos admitir, de personajes del PRI, PAN y MC). El Congreso no representa, no refleja la pluralidad de los sentimientos de la Nación, y su debilidad fortalece al presidencialismo que gobierna azuzando a los suyos contra "los otros".

Morena sigue al pie de la letra al teórico político del nazismo, Carlos Schmitt: los míos son "amigos", los demás "enemigos". Por eso el Congreso ni es representativo, ni es de la "Unión".

México ya no es una "federación", porque los Estados no son "libres", ni "soberanos", en todo lo concerniente a su régimen interior. ¿Es soberano Sinaloa, donde manda el crimen o un interventor en seguridad de la federación? ¿Es libre Baja California, con una gobernadora "señalada" por el gobierno de Estados Unidos, y no la dejan entrar a su territorio? ¿Son libres en su régimen interior las entidades, si les quitaron el sueldo justo a policías y la compra de medicamentos? ¿Son soberanos si dependen de las fuerzas federales para resistir a la delincuencia? ¿Es soberano Michoacán, con dos alcaldes muertos en este mes, en Tepalcatepec y Tacámbaro? ¿Es soberana la CDMX con un mes cerrados sus juzgados?. El pacto federal está roto y subordinado a lo que se ordene desde Palacio Nacional.

Ahora anuncian que se meterán

con los restos de la república, concretamente con la cualidad "democrática", al anunciar una nueva reforma electoral, para tocar al INE. Es caro, dicen; pues barato, lo que se dice barato, y hasta regalado, no tener elecciones. Corea del Norte, Cuba, Nicaragua, y unas baratitas como Venezuela. Pero el argumento también es barato y chafa, el fin que justificará la reforma, es que cinco consejeros de once, no se doblaron, y buscaron anular la elección judicial. Nada de correr riesgos, aunque tengan vejigas para nadar con un tribunal electoral sometido, que pudo haber "corregido" la anulación del INE.

El tiradero heredado del obradorismo es brutal, el modelo de gobierno de entregar en "pedacitos" la república ("apoyos" le llaman), ya está en las últimas. No alcanza el presupuesto. Los bienes públicos crujen por su deterioro. No vaya a ser que aparezca el descontento y se exprese libremente en las urnas. Mejor un árbitro electoral que levante el brazo cuando le jalen el hilo. Callar y obedecer. ¿Militares organizando elecciones? Ya hicieron un tren, cuidan puertos, reparten

medicinas, tienen a la Guardia Nacional, y en la frontera norte y sur siguen puntualmente el mandato presidencial... de Donald Trump.

¿Nuestros soldados levantan encuestas? ¿La información de adicciones que prometieron publicar desde el sexenio pasado, no se escribió con letras y números castrenses, y por eso no la publicaron? Si ya pueden espiar, hasta las encuestas se pueden ahorrar.

La nueva reforma electoral ¿quitará dinero a los partidos? Me acuerdo cuando el PAN sorteaba autos para sostenerse y el PRI robaba dinero público. ¿Morena rifará autos (AMLO "rifó" un avión) o le meterá la mano a la caja pública? ¿Aprobará el Partido Verde y el PT que les mochen los diputados plurinominales? Veremos.

A la República sólo le queda lo "laico"; ojalá el segundo piso de la cuarta simulación no lo quiera modificar; pero hasta eso creo que tambalea, porque en la semana andaba de genuflexo, en el Vaticano, el presidente morenista del Senado. Roma con dinero público, bien vale una misa. ●

*Diputado federal*

**Rubén  
Moreira**  
Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz



Hace unas semanas se vivió una desangelada jornada electoral. La abstención, el uso de instructivos de votación, hoy conocidos como acordeones, y el desaseo en todo el proceso, dejaron sin legitimidad al nuevo sistema de justicia y nos pusieron en la categoría de república bananera.

En el INE, en lo que se consideraba una sesión de trámite, cinco consejeros se pronunciaron en contra de la declaración de validez de la elección. El voto decisorio se cabildó a último momento, y el régimen pasó "horas de angustia" para lograr la raquítica mayoría.

En el debate destacan Martín Faz, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo y Claudia Zavala. Los

cinco votaron en contra y dejaron testimonio de las irregularidades y los absurdos que se vivieron. Van algunas inconsistencias, tomadas de sus discursos:

> En el 23 por ciento de las casillas resultaron ganadoras las nueve candidaturas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que aparecieron en el "acordeón oficial".

> El comportamiento se repitió en 15 entidades federativas, donde triunfaron todos los candidatos del sistema; en otras seis entidades fueron ocho de ellos, y en 11, siete. Además, en el país hay un 15.54 por ciento de casillas donde "ganaron" seis de las candidaturas promovidas por Morena.

> En suma, en el 61.74 por ciento de las casillas lograron ganar entre seis y nueve aspirantes promovidos en dicho "acordeón".  
Martín Faz señaló: "No puede

## Un vulgar atraco



ser casualidad que en seis de cada 10 casillas la ciudadanía votara de forma prácticamente idéntica en una boleta, que considerando que tenía hasta nueve votos posibles, cinco para mujeres y cuatro para hombres de una lista de 64 candidaturas, y donde se podía marcar desde cero hasta nueve espacios, existiendo la descomunal cantidad de 7 mil 468 millones de combinaciones posibles".

A las inconsistencias anteriores se suman otras, como las suscitadas en casillas donde aparecieron más votos que electores registrados, o las famosas "zapato" o aquellas donde se encontraron boletas sin doblar. La más lamentable se

constituyó cuando, en una de las mañaneras, de manera tácita la jefa del Estado mexicano admitió que Morena promovió a los candidatos que obtuvieron el triunfo. En conclusión y en términos de un conocido tabasqueño, lo que vimos fue un "cochinerito".

Morena continúa ejecutando su estrategia para dismantelar la democracia e instaurar una dictadura de cuarta. En los próximos días veremos cómo los legisladores del partido oficial votarán la llamada "ley censura" y la militarización de la Guardia Nacional.

P.S. Definición de "acordeón": Dícese del "cochupo" de papel que usan los estudiantes para hacer

trampa en los exámenes académicos; contiene las respuestas para, en un descuido del maestro, transcribirlas en el instrumento de evaluación. En la 4T se aplica a una burda forma de fraude electoral. Tiene como antecedente la carrera escolar del líder moral de ese movimiento.



FOTO: CUARTOSCULO



## Regresión

Hace 30 años, el gobierno del presidente **Ernesto Zedillo** y las dirigencias de los partidos se encontraban en el difícil proceso de negociar una reforma política “definitiva”, en un intento de dejar atrás una década de procesos electorales contenciosos que, en sus peores momentos, habían derivado en violencia, con heridos y muertos.

El 17 de enero de 1995 se había instalado una mesa formal de diálogo y se firmó el Acuerdo Político Nacional entre el gobierno, el PRI, el PAN, el PRD y el PT. “Ha llegado el momento de que la democracia abarque todos los ámbitos de la convivencia social”, afirmó **Zedillo** en un discurso pronunciado en esa ocasión.

El proceso no fue sencillo. En varias ocasiones, la oposición se levantó de la mesa, y el PRI amenazó con endurecer las condiciones de la competencia electoral, amenazando, el 19 de junio de 1995, con impulsar su propia reforma electoral —tenía entonces los números en el Congreso para hacerlo—, con la que se eliminaría la representación proporcional en la Cámara de Diputados y los senadores de primera minoría, vías por las cuales los opositores habían logrado incrementar su presencia en el Congreso.

No sería sino hasta el año siguiente, 1996, cuando cristalizaron las negociaciones y se concretó la reforma, que jugaría un papel fundamental en la democratización del país, con la ciudadanización del entonces Instituto Federal Electoral como ariete para romper la hegemonía que ejercía el PRI desde 1929.

En las tres décadas que han pasado desde entonces, México logró consolidar un sistema de competencia entre partidos, que permitió tres alternancias en la Presidencia, así como un entramado de equilibrios institucionales, mediante el surgimiento de organismos autónomos, que puso límites a la concentración del poder.

Sin embargo, ese periodo pareciera estar llegando a su fin. Primero, por las reformas impulsadas por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que acabó con muchos de esos frenos, eliminando los organismos autónomos y sometiendo los cargos en el Poder Judicial al voto universal. Y, ahora, con el anuncio de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que presentará una iniciativa de reforma electoral, que incluye al Instituto Nacional Electoral y limitaría la presencia de la oposición en el Legislativo con la reducción de los espacios de representación proporcional.

El 2 de junio escribí aquí que, con la elección judicial del día anterior, el llamado Plan C de **López Obrador** estaba casi completo, pues sólo faltaba una reforma electoral regresiva, como la que ahora se propone impulsar **Sheinbaum**, muy al estilo de lo que amagó con hacer el PRI, en junio de 1995, y que enardeció a la izquierda opositora de entonces.

De concretarse el anuncio, México no sólo retrocedería 30 años, sino probablemente más de 60, si consideramos que fue en 1964 cuando el entonces régimen de partido hegemónico aceptó que la oposición pudiera incrementar su presencia en el Congreso mediante la creación de los llamados “diputados de partido”, antecedente de los pluris.

Aquella reforma, en el sexenio de **Adolfo López Mateos**, no fue concesión graciosa. El oficialismo de esa época estaba preocupado por el aumento del abstencionismo, hecho que minaba la legitimidad del régimen, pues las elecciones mexicanas eran motivo de chistes, como aquel de que éramos el único país (una exageración, pues había otros) donde el día anterior a los comicios ya se sabían cómo iban a quedar las votaciones (algo totalmente cierto).

El movimiento que actualmente gobierna el país debiera estar haciendo la misma reflexión, sobre todo después de ver la paupérrima participación que tuvo la elección judicial.

### BUSCAPIÉS

En su búsqueda de una vía para competir con **Trump**, el Partido Demócrata se está corriendo a la izquierda. Eso se nota en la elección de un candidato para alcalde de Nueva York que propone crear supermercados públicos donde se regalen alimentos para que nadie se los robe. Así difícilmente volverá pronto al poder.

# La Guardia Nacional puede ir a elección popular, ¿pero debe?

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)
 @alespialier


Dentro de las iniciativas a resolverse en el siguiente periodo extraordinario del Congreso, tenemos aquellas que pretenden “armonizar” diversas leyes a la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional (GN). Una de esas modificaciones se centra en la posibilidad de que militares en activo obtengan una “licencia especial” para desempeñar funciones civiles, ya sea en cargos de elección popular o en dependencias gubernamentales. Esto ha

generado que se activen alarmas en distintos sectores y organizaciones que señalan que, de aprobarse esta reforma, estaríamos dando un paso, para ellos muy claro, hacia el autoritarismo.

Sin embargo, esta posición mal informa a miles de mexicanos y mexicanos, quienes se encuentran en estado de alerta —tal vez con razón—, después de todas las modificaciones constitucionales y legales entre la salida de López Obrador y la entrada de Sheinbaum.

Nuestra Constitución, lejos de prohibir que personas con formación o carrera militar puedan ocupar cargos civiles, permite esta opción para aquellos que no se encuentren en servicio activo. De hecho, la ahora criticada “licencia” forma parte del marco legal de la Secretaría de la Defensa Nacional, razón por la que ahora se busca trasladar a los elementos de la GN. Esto es, las iniciativas reconocen los derechos adquiridos de los que eran militares regulares.

En ese sentido, la reforma es necesaria, justa y conveniente: reconoce derechos anteriores y mantiene con ello la gobernabilidad y mística de la GN, lo que resulta indispensable para su buen funcionamiento, interés de todas las y los mexicanos.

Ahora bien, que algo sea constitucional y jurídicamente viable, no significa que sea institucionalmente deseable. Por ello, la pregunta central no es si

la reforma viola la Constitución o las leyes o si esto nos lleva hacia el autoritarismo, porque la realidad solo replica una regulación que ya existe. Más bien, me parece que sobre lo que debemos reflexionar es si, con las funciones que actualmente se les ha dado a las Fuerzas Armadas, resulta conveniente, además, permitir que militares —y ahora miembros de la GN— puedan circular entre la vida castrense y la esfera civil.

Desde Carranza, nuestro constitucionalismo apostó por un diseño civilista del poder y reservó para las Fuerzas Armadas funciones de disciplina militar para mantenerlas al margen de la conducción del Estado. Y esta regla se ha mantenido, incluso tomando en cuenta el aumento en la participación de la milicia en áreas administrativas y operativas del Estado, pues no se les ha dado control alguno de las funciones de dirección o estrategia del poder público. Esto es, hay que distinguir entre militarización y militarismo.

Si bien los militares pueden ser eficientes y honestos en tareas administrativas o de obra pública, la realidad es que no están formados para las implicaciones de la

vida democrática. Su estructura vertical, su lógica de obediencia y su función centrada en el uso de la fuerza no se apagan con una licencia, por lo que permitir su inserción en la vida pública sin una reforma de fondo que reconfigure los equilibrios institucionales, corre el riesgo de migrar hacia un militarismo funcional en el corto plazo, pero costoso para el tejido republicano a largo plazo.

Así, la discusión debe desplazarse hacia una revisión integral del régimen de seguridad pública y de la naturaleza misma de la Guardia Nacional. Recordemos que, aunque su formación fue originalmente militar, se está trasmutando hacia lo civil, por lo que estos pasos, como la participación en funciones públicas, deberían ser gradualmente implementados.

Lo que está en juego no es sólo un régimen de licencias, sino el modelo de Estado que estamos construyendo. Distingamos entre la prohibida e indeseable militarización y el militarismo eficiente; entre la participación en la vida pública y la conducción del Estado. En la información *punto de encuentro*.



## Los 7 mil millones de Ricardo Sodi

**Ricardo Sodi** ha sido un funcionario relevante en el sistema judicial mexicano. Mañana, cuando concluya su función como magistrado del Tribunal Superior del Estado de México, dejará de serlo. Pero antes de marcharse a la academia lega uno de los mejores análisis

sobre los acordeones en la reciente elección, en que participó y perdió en su intento de ser ministro de la Suprema Corte. Sin esperanza de que prospere su acusación, presentó un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por lo que, considera, fue una

violación al principio de libertad y autenticidad del sufragio, esencialmente por la presunción de ilicitud en la producción y distribución de los acordeones, que, además, habrían vulnerado la imparcialidad y neutralidad del proceso.

**Sodi** acompañó su queja con un cálculo de especialistas matemáticos que concluye en una cifra impensable: la probabilidad de que, sin trampas, ganaran las cinco mujeres de los acordeones (entre las 33 contendientes) y los cuatro hombres (entre los 31) es de una en 7.2 mil millones. Era virtualmente imposible ese 100% de acierto sin que alguien lo produjera, pero se dio. Y hablando de probabilidades, lo probable es que los tres magistrados fieles del Tribunal Electoral (**Soto, Fuentes, De la Mata**) se carcajeen de **Ricardo Sodi** y las matemáticas. Así es México 2025.



● Ricardo Sodi Cuéllar

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

La verdad de  
Sasha Sokol

“**E**stabilizar la verdad es el principio de la reparación”. Con esta frase Sasha Sokol cierra el comunicado emitido el día de ayer después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó amparar a quien abusó de ella cuando era una niña.

No fue hace cuatro décadas que la actriz acusó a Luis de Llano Macedo por el daño causado, sino hace apenas tres años. La fecha y también la razón por la que ella acudió ante la justicia son parte central de este caso.

En marzo de 2022 Sasha reventó frente a la frivolidad con la que el abusador solía explicar su crimen. Entrevistado por Yordi Rosado, Luis de Llano admitió que había tenido un romance con Sasha y luego añadió: “Me enamoré y me mandó al demonio... fue muy simple”.

¿Muy simple? Omitiendo que entonces la víctima tenía 14 años y él 39, De Llano remató: “¿Qué esperaban todas las niñas? Una suerte de imagen paterna”.

Ante la tremenda inconsciencia de este sujeto, Sokol respondió en sus redes sociales: “Tu insistencia en presentar lo que sucedió como un romance me revictimiza. Fue un abuso. Luis, fuiste un adulto en posición de poder sobre mí”.

La valentía de Sasha merece reconocerse. La tentación de la víctima para dejar el pasado atrás suele ser mayor al deseo de enfrentar el desgaste emocional que implica combatir a los demonios. Sin embargo, descontando que su denuncia colocaría su intimidad en boca de muchos, ella optó por atajar el daño causado y también la impunidad del abusador

—afirma Sasha— porque su caso debía servir para que tantas otras mujeres que han experimentado situaciones similares tengan a la justicia de su lado.

¿Qué dijo en concreto la Corte el día de ayer? Que el abuso de menores es un hecho cuyas consecuencias prevalecen a lo largo de la vida. Es decir, que el acto no prescribe ya que el daño es duradero. No es por tanto relevante cuánto tarde la víctima en denunciar el abuso.

Una vez estabilizada la verdad, a De Llano no le quedará de otra que pedir una disculpa pública y luego cerrar la boca cada vez que quiera colorear con su discurso machista el daño causado. También habrá de indemnizar a Sasha por tan dolorosa experiencia.

“Llevar las cosas hasta aquí me ha devuelto la capacidad de acción. Hoy tengo en mis manos las riendas de mi vida y puedo cuidarme”, afirma ella.

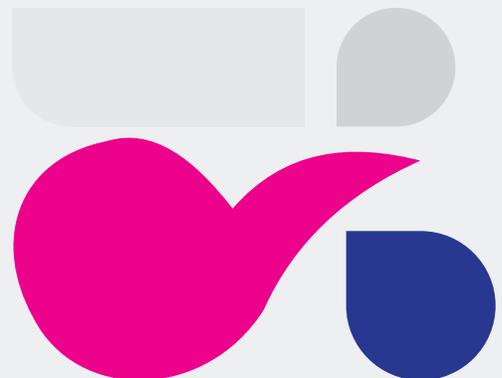
*Zoom:* Gracias a la estatura moral y a su coraje, Sasha entregó control sobre sus respectivas vidas a tantas otras víctimas de la arbitrariedad. ■

A De Llano no le  
quedará de otra que  
pedir una disculpa



# OPINIÓN destacada

*Mexiquense* vota,  
es justo





## Claudia, las oportunidades perdidas

**A**ntes de asumir el poder, Claudia Sheinbaum ya tuvo la oportunidad de marcar un rumbo propio. Pudo desmarcarse con hechos del estilo personal de Andrés Manuel López Obrador, mostrar independencia, tender puentes, enviar señales claras de que su gobierno sería otro. No lo hizo. Y esas decisiones—o silencios—empiezan a contar como sus primeras oportunidades perdidas.

La primera gran oportunidad fue trazar una frontera con la militarización. Pudo haber dicho, siquiera en el discurso, que su sexenio no entregaría aún más funciones a las Fuerzas Armadas. Pero eligió la continuidad. No sólo evitó toda crítica, sino que confirmó su alianza con el Ejército como si fuera un actor técnico, neutral, confiable. Olvidó que un gobierno civil debe tener límites claros con el poder armado, no abrazarlo desesperadamente como administrador paralelo.

Otra oportunidad perdida fue frente al centralismo. Desde su candidatura pudo haber impulsado una lógica más federal, más plural, más abierta. Pero aceptó—sin matices—que las decisiones se definieran desde el círculo más cerrado del obradorismo. Ni una sola crítica a las imposiciones

de candidaturas locales, ni una sola acción contra el método de la línea vertical. Prefirió callar y esperar su turno frente al emperador romano del Senado. Pero gobernar no es heredar un esquema de poder: es transformarlo.

Y quizás la más visible: permitió que la nueva clase política de Morena, esa que debía encarnar el cambio, siguiera actuando con las peores mañas del viejo régimen. Ahí están los Salgado en Guerrero, los Monreal en Zacatecas, Bátiz justificando fraudes con acordeones y Noroña vociferando desde un Senado que ya no dialoga, solo obedece. ¿Qué hay de transformador en ese elenco? ¿Dónde está la ruptura?

Las oportunidades perdidas no siempre se ven al inicio. Pero se sienten con fuerza en el desgaste, en el desencanto. El sexenio de Claudia Sheinbaum aún no pasa ni los tres años, pero el guion ya tiene sus primeras escenas escritas. Y lo que muestran es preocupante: más administración que visión, más continuidad que coraje.

No todo está definido, to-

davía hay tiempo para rectificar, para gobernar con dignidad, para recuperar lo que ya se dejó pasar a unos meses de su primer año.

Dicen que las oportunidades perdidas no regresan, en política se cobran, se acumulan y, tarde o temprano, pasan factura.

**COLOFÓN: La llaman “Ley Espía” y no es para menos. Detrás del discurso oficial se esconde una amenaza directa a la privacidad. Jorge Romero, del PAN, intenta denunciarlo, aunque casi nadie lo escucha: no se combate la inseguridad violando las libertades.**

Tiene razón, no es una medida aislada, es una ruta. En Puebla y Campeche, por ejemplo ya se castiga lo que se dice en redes sociales.

Si el gobierno puede seguir tu rastro sin permiso, el siguiente paso es callarte. No es paranoia. Es experiencia.

Otra cara de la moneda en cuanto a la tecnología y la seguridad sucede desde Chiapas, donde se anunció la implementación de sistemas de alta tecnología, como vehículos blindados y armamento moderno, doce drones artillados para la vigilancia fronteriza y hasta un perro robótico para operaciones tácticas.

El gobernador, Eduardo Ramírez, dice: “Nuestro compromiso es firme: defenderemos a nuestro estado con paz, seguridad y bienestar”.

Tecnología que se usa para seguridad contra tecnología que se usa para censurar.

Ya veremos. ●

@LuisCardenasMX

**Un gobierno civil debe tener límites con el poder armado, no abrazarlo.**



## El amigo empresario de AMLO, ¿lavador del narco?

**E**l informe del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que vincula a empresas financieras, una ligada al empresario Alfonso Romo con el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, parece un aviso más de que lo reconozcan o no en el gobierno mexicano: se está tejiendo toda una red de señalamientos, denuncias e investigaciones en el vecino país que apuntan hacia el sexenio pasado y hacia los vínculos de políticos de la 4T con los cárteles de la droga mexicanos, clasificados como grupos terroristas por la administración Trump.

Por más que nieguen en la administración Sheinbaum tener conocimiento de que existen en Washington expedientes y acciones que involucran a políticos mexicanos del partido gobernante, cada vez son más las evidencias y los informes y medidas dictadas desde el gobierno de los Estados Unidos en contra de personajes vinculados al régimen morenista.

Primero fueron las visas canceladas, sin explicación oficial, a la gobernadora Marina del Pilar, de Baja California, y al menos a otros dos alcaldes de ese partido en Matamoros y Puerto Peñasco, y ahora uno de los empresarios que alentaron y financiaron la llegada de Morena al poder en 2018, está siendo vinculado a operaciones financieras ilegales en favor del Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo y el de los hermanos Beltrán Leyva.

Las acusaciones del FinCen o Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro son muy directas en contra de los dos bancos, Intercam y CIBanco y de la Casa de Bolsa Vector,



propiedad de Romo, y sostiene que a través de esas empresas financieras se lavaron recursos de los grupos del narcotráfico mexicano. "Facilitadores financieros como CIBanco, Intercam y Vector están ayudando al envenenamiento de innumerables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Según el gobierno estadounidense, esas instituciones ayudaron a lavar y a realizar operaciones de compra de insumos en China para la elaboración de pastillas de fentanilo. En la casa de bolsa Vector, dice el comunicado estadounidense, un operador del Cártel de Sinaloa blanqueó 2 millones de dólares entre 2013 a 2021, y de 2018 a 2023 esa empresa realizó pagos por más de 1 millón de dólares en nombre de empresas mexicanas a compañías con sede en China, co-

nocidas por enviar precursores químicos ilícitos a México.

Y mientras la Secretaría de Hacienda dijo no tener indicios de las operaciones ilícitas que acusa el gobierno estadounidense, y le solicitó al Tesoro que le presentara pruebas y evidencias de sus señalamientos en contra de las tres instituciones financieras mexicanas, las tres empresas negaron las acusaciones y se deslindaron de cualquier actividad ilícita. Vector dijo que a lo largo de sus 50 años ha operado bajo altos estándares de cumplimiento normativo, auditoría interna y supervisión de autoridades financieras nacionales. "Las operaciones señaladas corresponden a transacciones ordinarias con empresas legalmente constituidas, comentó.

Hasta ahí el tema podría considerarse estrictamente financiero, pero resulta que Alfonso Romo no es cualquier empresario y fue un personaje clave en la campaña presidencial de López Obrador, quien lo convirtió en su enlace y contacto con los grandes capitanes de empresa de Monterrey y de toda la República. El "amigo Poncho", como se refería a él en público el expresidente de México, fue un aliado fundamental para que los hombres de negocios, que siempre vieron con recelo y desconfianza al político tabasqueño, fuera aceptado y escuchado en los altos círculos empresariales, a los que terminó por seducir en su tercera campaña presidencial, gracias a la operación e interlocución de Poncho Romo.

Así que, más allá de lo estrictamente financiero y de que la Secretaría de Hacienda, a cargo de Edgar Amador, salió a defender a las tres instituciones financieras y pidió a Estados Unidos que le dé mayor información y evidencias de sus acusaciones, claramente el mensaje que ayer se envió desde Washington no es sólo para el sector financiero mexicano y más bien parece llevar dedicatoria directa al expresidente y al gobierno mexicano... Los datos dictan Serpiente. Caída libre. ●

**El mensaje de Washington parece llevar dedicatoria al expresidente AMLO.**

**CARLOS LORET DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



**Otro expediente salpica de narcolítica a AMLO**

**C**uando Genaro García Luna, secretario de Seguridad en tiempos de Felipe Calderón, fue condenado en Estados Unidos por vínculos con el narco, quienes lo defendieron esgrimieron un argumento central: no hay pruebas, está siendo sentenciado con base en los dichos de unos narcos. La 4T esgrimíó que con esos dichos bastaba.

Ayer, la casa de bolsa Vector, propiedad del jefe de la Oficina de la Presidencia en tiempos de Andrés Manuel López Obrador, Alfonso

Romo, fue acusada por el gobierno de Estados Unidos de lavado de dinero para el narco. La oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos asegura haber documentado transacciones por 40 millones de dólares entre García Luna y Vector de Alfonso Romo.

¿Qué dice la 4T? Que no hay pruebas, que son sólo los dichos del Departamento del Tesoro.

Versiones sobre el involucramiento de García Luna con el narco los hu-

bo desde que estaba en el gabinete de Calderón. Tardaron 15 años en llegar a la corte de Brooklyn. Versiones sobre el involucramiento del gobierno de AMLO con los narcos los ha habido desde que estaba en el poder. No sé si estamos viendo los primeros pasos que lleven al mismo destino.

Desde luego, lo de Alfonso Romo/Vector no tiene en este momento ni cercanamente las proporciones que ha alcanzado lo de García Luna (detención, escandaloso juicio, brutal sentencia y duro encarcelamiento), pero tiene el potencial de convertirse en un asunto tremendamente explosivo para la 4T, sobre todo si se mira en conjunto con los muchos otros incendios que está enfrentando y que apuntan en la misma dirección: la narcolítica en tiempos de AMLO.

Esto no sería un problema para el actual gobierno mexicano si la presidenta no estuviera resuelta a encubrir a su antecesor.

Esto no sería un problema para el actual gobierno mexicano si la declaración del Departamento del Tesoro no viniera acompañada de algo mu-

cho más profundo, que refleje el mal ambiente que tiene el gobierno de Sheinbaum en Washington: la fiscal de Trump, Pam Bondi, ubicó a México en la lista de "enemigos" de Estados Unidos, al lado de Irán, Rusia y China.

El antecedente inmediato anterior fue el 10 de junio, cuando la secretaria de Seguridad de Trump, Kristi Noem, acusó a la presidenta Sheinbaum de alentar las protestas violentas de migrantes en Los Ángeles.

¿Qué pasó entre una y otra declaración? La guerra Israel-Irán.

Claudia Sheinbaum ha de estar lamentando que se terminó esa guerra.

**SACIAMORBOS:** Al defender a Vector y a otras dos instituciones financieras (CIBanco e Intercam) acusadas de lo mismo por el Departamento del Tesoro, la Secretaría de

Hacienda de la presidenta Sheinbaum argumentó que el gobierno americano notificó a la Unidad de Inteligencia Financiera de México sobre las presuntas ilegalidades detectadas. Y que cuando pidieron pruebas, no se las dieron.

¿Se las iban a dar al gobierno mexicano, cuando reiteradamente desde el gabinete de Trump se ha expresado la sospecha de que el gobierno mexicano está coludido con los narcos? ¿Se las iban a dar a la UIF, cuando el que está al frente fue puesto por López Obrador (el creador del "abrazos no balazos" a los narcos), que no hizo nunca nada por combatir el lavado de los cárteles y pasó de ser un líder estudiantil del 68 a un burócrata de medio pelo dedicado a explotar los instrumentos del Estado para perseguir opositores y críticos del régimen? ●

**El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos asegura haber documentado transacciones por 40 millones de dólares entre García Luna y Vector, de Alfonso Romo.**

# Contracorriente

**MAITE AZUELA**

## Claudia, ¿la autoritaria?

“Es falso, falso, falso, que seamos un gobierno autoritario, que estemos buscando el autoritarismo”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum esta semana, al intentar desmarcarse de las críticas que generó su propuesta de reforma al Instituto Nacional Electoral.

¿Falso? En realidad, la preocupación no nació de sus palabras, sino de lo que sus iniciativas proponen. No se trata de una frase suelta, sino de un paquete de reformas que, en conjunto, configuran un rostro autoritario que ya no se molesta en esconderse.

Lo más alarmante —y lo que debería encender las alertas de cualquier persona que valore la democracia— es la consolidación de la militarización del país. Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó reformas que

profundizan el dominio militar sobre la seguridad pública y las instituciones civiles. El dictamen ya fue enviado al Senado, donde probablemente lo validen sin moverle una coma.

Un análisis elaborado por Intersecta y México Unido contra la Delincuencia sobre la legislación secundaria de la Guardia Nacional lo resume con claridad: lo que se intenta es convertirla, formal y estructuralmente, en una fuerza militar subordinada a la Sedena.

¿Pruebas? Van varias:

- Se elimina el carácter civil de la Guardia Nacional.

- Su reclutamiento, formación y estructura de rangos serán exactamente iguales a los del Ejército y la Fuerza Aérea.

- Se le asignan tareas de inteli-

gencia, con acceso a información sensible mediante vínculos con el Consejo Nacional de Inteligencia.

- El control civil —ya debilitado— se esfuma por completo.

El poder militar no solo se extiende, se consolida. Incluso se prevé legalizar el espionaje militar —declarado inconstitucional por la Suprema Corte— como una función “preventiva” en manos de la Guardia Nacional, que podrá usar identidades falsas para investigar sin que medie orden judicial.

Y si algún integrante de esta fuerza armada viola tus derechos, no será juzgado por una instancia civil: será su institución militar la que decida su castigo. Una especie de justicia entre cuates... justicia en uniforme.

Pero no todo es seguridad pública. También avanza el control desde lo administrativo. La CURP biométrica obligatoria no solo busca mejorar trámites: pretende tener un registro detallado de cada paso que das ante el Estado. Qué haces, cuándo, por qué. ¿Para qué tanta precisión? Para controlar.

Mientras tanto, en el Congreso avanza una nueva Ley de Telecomu-

nicaciones que otorga al Estado la facultad de censurar contenidos. ¿Libertad de expresión? Que no estorbe.

La ironía es brutal. Quienes se autodefinen como “izquierda democrática”, “progresista” y “pacifista” empujan, sin rubor, una agenda que restringe derechos, centraliza el poder y militariza la vida civil. Así comienzan las dictaduras. Algunas se visten de uniforme. Otras de civil. Todas prometen seguridad y terminan arrebatando libertad.

¿De verdad es falso, falso, falso que se esté instaurando un gobierno autoritario?

Ojalá solo fuera una exageración retórica. ●



**AZUCENA URESTI**

FILA CERO

## ¡Cuidado: es contagioso! Libertad bajo fuego

**L**a libertad de expresión es un derecho constitucional... que hoy se ejerce con miedo. Está garantizada en el papel, pero traicionada en los hechos, por lo que ejercerla es ya un acto de alto riesgo.

Decimos que somos un país libre, pero vivimos bajo una lógica perversa: la crítica incomoda a los poderosos, y para ellos quien incomoda, estorba. Por eso se le expone, se le desacredita, se le espía. A veces, se le elimina. Y aun así, el

discurso oficial insiste en que "nunca se había respetado tanto la libertad de expresión".

La censura ya no siempre se ejerce con balas; ahora se hace con narrativas: con campañas de desprestigio, linchamientos digitales, auditorías selectivas o asfixia presupuestal. La libertad de expresión en México no está garantizada, está en resistencia. Es defendida todos los días por reporteros que siguen saliendo a las calles, por medios que se niegan a con-

vertirse en voceros y por organizaciones que documentan lo que el Estado no quiere ver.

La censura en los regímenes autoritarios es predecible: se prohíbe, se sanciona, se borra. Pero en las democracias deterioradas la censura es más sutil, más cobarde y, por eso, más peligrosa. Basta con exhibir, castigar o desaparecer a quien incomoda al poder para que los demás entiendan el mensaje.

La censura funciona por escarmiento, pero su mayor triunfo no es silenciar a una voz, sino provocar que miles más "elijan" callar. Entonces hablamos de autocensura: una epidemia silenciosa que se propaga cada vez que una voz es acallada, una cuenta crítica en redes sociales es atacada, o un creador de contenido se "modera" para evitar represalias.

Aquí unos ejemplos recientes:

- Karla María Estrella: Ciudadana de Hermosillo, Sonora. Sancionada porque señaló que la hoy diputada federal del PT, Diana Karina Barreras, fue impuesta co-

**La libertad de expresión está garantizada en el papel, pero traicionada en los hechos, por lo que ejercerla es un acto de alto riesgo.**

mo candidata a su diputación por un "berrinche" de su esposo, el morenista y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

- Miguel Alfonso Meza: Presidente de la organización Defensorxs. Reveló las 36 denuncias de acoso en contra de Luis Castañeda, exdirector de la Consejería Jurídica de la Presidencia y candidato a juez laboral en Ciudad de México, quien en respuesta denunció a Meza ante el INE por violencia política... ¡de género!

- Héctor de Mauleón: La autoridad electoral en Tamaulipas ordenó que retirara su columna —y prohibió cualquier futura publicación— sobre Tania Contreras Ló-

pez, exconsejera jurídica del gobierno de Tamaulipas y excandidata a magistrada. Ella lo demandó y acusó de difamador, luego de que el periodista revelara que su cuñado, Juan Carlos Madero Larios, encabezaba una red de huachicol detectada por la Defensa.

- Laisha Wilkins: Ciudadana, actriz y conductora. El TEPJF pretende sancionarla con una multa por replicar una nota en la que apodaban como "Dora la censuradora" a la excandidata a ministra de la Corte, Dora Alicia Martínez.

- Ley de Ciberseguridad en Puebla: Se creó el delito de ciberasedio, que contempla cárcel para quien "insulte, injurie, ofenda, agrave o veje" a una persona a través de cualquier plataforma digital.

El resultado de todo esto es devastador, pues cuando hablar se castiga y callar se premia, la libertad deja de ser un derecho... y se convierte en un riesgo. ●

@azucenu

# Ley de la Guardia Nacional: la apuesta por la militarización

MARIO PATRÓN

En los últimos días hemos atestiguado el desarrollo de un nuevo capítulo de la militarización en nuestro país, pauta que desde hace dos décadas caracteriza a la política de seguridad pública en México en contexto de la crisis generalizada de violencia e inseguridad. En continuidad con el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional aprobado por el Congreso de la Unión en septiembre pasado, este martes la Cámara de Diputados aprobó en lo general una nueva Ley de la Guardia Nacional cuyo proyecto original contempla, además, la reforma a nueve leyes relacionadas.

Como muchas organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación han advertido, esta nueva ley significa otro retroceso en materia de derechos humanos, no sólo por los riesgos intrínsecos y ya demostrados que conlleva la militarización como mecanismo privilegiado para atender la violencia en el país, sino también por lo que se deriva de otras disposiciones que se estarían aprobando y que trascienden a la Guardia Nacional, como el fortalecimiento de las labores de inteligencia en manos de las fuerzas armadas.

Frente a las críticas ciudadanas, la narrativa oficial ha negado que la Guardia Nacional y su traspaso a la Defensa representen una medida de militarización del país. Se argumenta con frecuencia que la verdadera militarización ocurrió con la salida del Ejército a las calles desde 2006, que ciertamente fue uno de los mayores episodios de militarización en México. Sin embargo, a contrapelo de esta narrativa, la literatura especializada considera el despliegue militar en tareas de seguridad pública como militarización directa y, a la vez, como sólo uno de los múltiples rasgos de la militarización como concepto más amplio del análisis de la realidad pública.

Se entiende por militarización indirecta la asignación de labores de naturaleza civil a las fuerzas armadas, así como la incorporación de lógicas castrenses en las instituciones civiles. La creación de la Guardia Nacional con rasgos militares y su posterior traspaso a la Defensa son expresiones claras de esta militarización, del mismo modo que el fortalecimiento de las labores de las fuerzas armadas y la ampliación de sus facultades son signos preocupantes de militarización, sin importar cómo se los asocie al concepto de seguridad nacional.

Nos encontramos, pues, ante una larga serie de acciones efectuadas durante décadas con las que se ha fortalecido paulatinamente el papel de las instituciones castrenses. En México no es un proceso privativo de un partido político, sino una dinámica sostenida durante ya cuatro administraciones presidenciales de distinto signo partidista, que han concedido a las instituciones militares un rol, recursos y una confianza superior de las dispensadas a las instituciones civiles, difundiendo pa-

ralelamente entre la sociedad un discurso que asegura una supuesta incorruptibilidad de todo cuerpo castrense, lo que constituiría su principal fuente de legitimidad.

A los riesgos que entraña este proceso ante el debilitamiento del *ethos* y la institucionalidad democrática del país, hay que sumar su probada ineficacia como mecanismo de aseguramiento de la seguridad pública. Hoy, el despliegue de las fuerzas armadas de manera generalizada, sin prácticamente controles sobre su ejercicio y uso de la fuerza, no ha logrado revertir de manera sostenida los índices de violencia ni instrumentar una política de pacificación permanente que permita el combate real a la macrocriminalidad y la reconstrucción de los tejidos sociales.

Por el contrario, a 19 años del despliegue de los cuerpos militares en labores de seguridad pública en el país, el saldo es más territorios ausentes del control institucional; y, en cambio, una larga lista de casos en que la letalidad de la intervención de las fuerzas armadas ha incrementado el adeudo estatal en acceso a la justicia. Hechos de meses recientes, como los asesinatos de seis migrantes en Chiapas, de dos jóvenes en Chihuahua, de dos civiles en Nuevo Laredo, y tantos más casos de ejecuciones extrajudiciales o de detenciones arbitrarias —especialmente contra migrantes— dan muestra de la ineficacia que hasta la fecha han mostrado las fuerzas armadas como instrumento para la pacificación del país. Evidencia de ello es que la Guardia Nacional y la Sedena fueron en el sexenio anterior dos de las instituciones con más quejas ante la CNDH.



*La atención de la crisis generalizada de violencia e inseguridad pasa por el fortalecimiento de las instituciones civiles*

Lo que está en juego no es sólo la crisis de violencia, sino también, la agenda misma de fortalecimiento democrático, promoción de los derechos humanos, pacificación y reconciliación social. Como han señalado numerosas voces especializadas y organizaciones defensoras de las víctimas y de los derechos humanos: la ruta para una adecuada pacificación del país apunta en una dirección contraria a la que han promovido los últimos tres gobiernos federales y que el actual profundiza con esta nueva reforma legal.

No podemos cansarnos de repetir que la atención de la crisis generalizada de violencia e inseguridad pasa por el fortalecimiento de las instituciones civiles, por el cuidado, la capacitación y la profesionalización policial, por la reforma de las fiscalías y el Ministerio Público para garantizar el efectivo acceso a la justicia, por la adopción de estrategias de seguridad regionales diseñadas a partir del conocimiento profundo de los contextos específicos por la adopción de un enfoque de prevención que atienda las causas estructurales de la violencia, y por la limitación del uso de las fuerzas armadas de manera extraordinaria, estrictamente temporal y con los debidos controles institucionales tanto internos como externos.

**Laura Manzo**

## Escribir como resistencia. Leer como resistencia

“**N**o sabes que la libertad de expresión no existe,” me espetó un día un jefe dentro de un medio de comunicación, incómodo por el trabajo crítico que hacíamos desde la redacción. Sus palabras, cargadas de cinismo, se me quedaron en la memoria. No porque fueran ciertas, sino porque reflejaban su mediocridad periodística y su poco inteligente uso del poder como alto ejecutivo de aquella empresa.

La libertad de expresión, esa idea patriarcal de “las mujeres, calladitas, se ven más bonitas”, no solo persiste en el México del 2025, sino que es amplificada por el Estado opresor. Nuevamente algo en lo que habíamos avanzado, lento pero avanzado, y que con Morena vamos pa’trás. Así, Laisha Wilkins enfrenta un proceso derivado de una denuncia presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por hacer un comentario irónico sobre Dora Martínez Valero, quien fuera candidata a ministra de la SCJN. ¿Qué comentario? En redes sociales, Wilkins citó el titular de una nota de Aristegui Noticias: “Dora la censuradora”, y agregó un “jajaja”. La denuncia no revela el nombre de la persona que la ha interpuesto. Quizás sea importante recordar que la comunicadora ha sido una dura crítica de los gobiernos morenistas.

**El país languidece en el lugar 99, con un puntaje 0.67 sobre 1, en el Índice de Libertad de Expresión 2024. Se pelea lugares con Mongolia o Filipinas.**

El país languidece en el lugar 99, con un puntaje 0.67 sobre 1, en el Índice de Libertad de Expresión 2024, publicado por la Universidad de Gotemburgo en Suecia. Se pelea lugares con Mongolia o Filipinas. Mucho antes en la lista, vemos a los obvios pero también a países como Namibia, Guatemala, Panamá, Nepal, Grecia, Colombia. El reporte mide el grado en que los gobiernos respetan las libertades de expresión, la expresión académica y cultural, y el acceso a fuentes alternativas de información. Toma en cuenta censura a los medios, acoso a periodistas, el sesgo de los medios, la autocensura, la libertad de discusión y el pluralismo en las perspectivas de los medios. Así que todo esto que está sucediendo ahora, incluyendo la Ley Mordaza en Puebla, el caso de Jorge Luis González Valdez en Campeche, y el de Héctor de Mauleón, entre otros, le restará puntos al país para el índice 2025, y le restará mucho también a los mexicanos en cuanto a este derecho.

En 2023, mi propia voz fue señalada desde la mañana del entonces presidente López Obrador, luego de publicar una columna que desnudaba la falta de perspectiva de género en su plan para recuperar Acapulco, tras el paso del huracán Otis. Por desnudar a ese, al “presidente más feminista de la historia”. Esta periodista y muchos más, sabemos cuánto ha cambiado el país con respecto a señalar las fallas de las autoridades, y cuánto se ha sumado al ya existente asunto de amenazas fiscales o control de publicidad oficial en los medios, y al gran problema de la desaparición y asesinatos de periodistas por parte del crimen organizado, pero también por parte de funcionarios y gobiernos. Sí, el crimen mata a periodistas, pero los políticos también.

“El silencio nos embellece”, quiere perpetuar el sistema. Una frase que quiere convertir en ley y que quiere convertir en realidad al negarlo todo. Empezando por la presidenta que dice que “hay la mayor libertad de expresión de la historia”, porque no se hace una llamada a las redacciones para pedir que se quite a un reportero. No presidenta, existen otros métodos, como estamos viendo.

Que hoy nos sirva para recordar que la libertad de expresión no es un regalo eterno sino una conquista frágil. Los gobiernos tienen la obligación de garantizarla, pero no lo harán si los ciudadanos no se la exigimos. Escribir ha sido mi resistencia, que leer sea la suya, queridos lectores. Fórmense criterios, infórmense de diversas perspectivas, asegurándose que están leyendo verdades. Amplifiquen voces frente a quienes hacen *gaslighting* ahora como tantas veces. Aquí todas las voces deben poder sonar, porque todas las voces cuentan. ●

Periodista. @LauraManzo

*Hay muchas formas de ser diplomático. Landau ya probó la del embajador simpático. Ahora ensaya la del censor iracundo. Ninguna a la altura de su currículum.*



## El doble rostro de Landau

**C**hristopher Landau es hoy vicescanciller de Estados Unidos. Y también, al parecer, una especie de sheriff digital.

En días pasados, el diplomático escribió dos tuits que revelan el tipo de funcionario que ha decidido ser. El primero fue una reacción desproporcionada a un comentario vulgar de Melissa Cornejo, una joven consejera de Morena. Un chiste torpe, como hay cientos. Miles. Landau decidió convertirlo en motivo de escarnio: pidió públicamente que se le cancelara la visa a Cornejo y la exhibió ante cientos de miles de personas. “Personalmente di orden de cancelarla después de ver este vulgar posteo”, escribió, con tono de profesor arrogante.

En el segundo, arremetió contra la UNAM por divulgar un foro académico sobre la influencia de China en América Latina. Para él, aquello no era una invitación al debate, sino poco menos que propaganda de Beijing.

Ambos episodios dicen más de Landau que de sus interlocutores. Muestran a un funcionario con poder que utiliza su

cuenta oficial –y la asimetría estructural que lo respalda– para castigar opiniones ajenas. Un hombre al que la discrepancia le parece motivo suficiente para la humillación. Un diplomático que, en vez de dialogar, amenaza. A eso lleva el trumpismo: a convertir abogados prestigiosos en justicieros de Twitter. A orillar a funcionarios con trayectoria a pelearse con una joven o a descalificar la agenda académica de una universidad pública.

Landau es todo menos un improvisado. Tiene todo para no comportarse así. Siempre lo vi como un tipo balanceado, alejado de los excesos de la coyuntura. Es abogado con credenciales, egresado de Harvard, formado en la Corte Suprema. Fue embajador en México y supo ganarse al gran público con una fórmula que combinaba populismo digital y cálculo político: se tomaba fotos con sombrero de charro, organizaba trivias en español, comía tlaxudas y llenaba su cuenta de altares de muertos. Chusco y simpático. Sobreactuado pero eficaz. Folclórico y estratégico.

Hoy queda poco de aquel persona-

je afable. En su lugar aparece otro: uno que no tolera el disenso, que reacciona con agresividad, que desprecia la deliberación académica y se lanza amparado en su investidura. Uno que, en su afán por complacer a su jefe –y ganar aplausos fáciles–, parece dispuesto a perder la compostura. Ya no se comporta como un jurista. Ni siquiera como un diplomático. Actúa como sheriff con cuenta verificada.

Defender los intereses de Estados Unidos no exige convertirte en inquisidor. Tener poder no te autoriza a humillar. Landau eligió hacerlo. Eligió usar su posición pública para castigar a una mujer por un tuit absurdo y para descalificar a una universidad por un seminario.

Hay algo grave en esto: más que un desliz personal, la actitud de Landau encarna el *Zeitgeist* de una época. Muestra cómo sectores del aparato estadounidense ya no ven la relación con México como un vínculo entre socios, sino como un terreno de supervisión moral y disciplinamiento ideológico. Lo intuíamos, pero ahora lo vemos en X: al

otro lado de la frontera ya no se buscan aliados. Se impone obediencia.

Hay muchas formas de ser diplomático. Landau ya probó la del embajador simpático. Ahora ensaya la del censor iracundo. Ninguna de las dos está a la altura de su currículum. La primera lo volvió parodia; la segunda lo desnudó.

...

Robert Caro es el gran biógrafo del poder en el siglo XX estadounidense. Escribió *The Power Broker*, la monumental biografía de Robert Moses, el hombre que rediseñó Nueva York sin haber sido electo para ningún cargo. Ha dedicado más de cuatro décadas a narrar la vida de Lyndon B. Johnson, expresidente de Estados Unidos. Desde 1982 ha publicado cuatro volúmenes y más de tres mil páginas sobre él. A sus 89 años, aún trabaja en el quinto.

Caro no solo es un gran narrador. Es, ante todo, un estudioso del poder: de sus mecanismos, sus máscaras y sus efectos. En una entrevista le preguntaron qué había aprendido tras tantos años analizando a Johnson y a Moses. Palabras más, palabras menos, esto contestó: *el poder no cambia a las personas; simplemente revela quiénes son en realidad.*

Hay que tomarle la palabra a Robert Caro. Porque lo que muestran hoy los tuits de Landau, más que un exabrupto circunstancial, es una convicción profunda. Una personalidad sin filtros: la que aparece cuando el poder ya no necesita fingir.

# OPINIÓN

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Tras los “bombazos” que soltó EU a México, para prevenir un desastre mediático mundial, los de la 4T están obligados a hacer, no a decir.*

## Nos bombardean

**N**o serán bombas “rompebúncers” las que nos está lanzando Estados Unidos, pero resultarán sus acusaciones igual de dañinas en el mediano y largo plazo. Dos bombazos nos dejaron caer ayer los vecinos.

1.- La Fiscal General, Pam Bondi, nos declaró país adversario junto con Rusia, Irán y China.

2.- TRES instituciones bancarias y financieras mexicanas fueron denunciadas por el Departamento del Tesoro norteamericano de lavar dinero para cárteles del narcotráfico mexicano.

La consecuencia de lo anterior es que quedarían –por lo pronto– fuera del sistema SWIFT sin operar dentro del sistema financiero internacional.

Ayer, en una audiencia de la Fiscal Bondi en la Cámara Alta de EU, el Senador republicano Lindsey Graham le preguntó si el Gobierno mexicano ESTÁ AYUDANDO a Estados Unidos con el problema de las drogas, a lo que ella respondió que sería mejor contestar en un ambiente “clasificado” (esto, por lo delicado de la información).

Entonces Graham afirmó: “Quiero decir públicamente que no, no lo está (cooperando). Ellos deben saber que la mitad de su País está gobernada por los cárteles. Nunca estaremos seguros aquí (en Estados Unidos) hasta que México (su Gobierno) cambie la estrategia.

“Vamos a ir por ellos (los cárteles) con o sin la ayuda de México”, agregó Graham. Más claro no canta el gallo.

Las acusaciones lanzadas ayer por el Departamento del Tesoro, declarando “narcovadoras” a Interam, CIBanco y Vector, son un golpe seco a nuestro sistema financiero (y a la imagen de México), y obviamente a los dueños de tales instituciones.

Ahora bien, lo dicho en el Senado y ante el Comité de Presupuesto respecto al Gobierno mexicano debe interpretarse como un presagio de que los guamazos apenas comienzan.

Hoy los ataques son verbales, pero mañana pueden tornarse en acciones concretas que prometen lograr en México el mismo resultado que agujerar el fondo de una cubeta, llenarla de estiércol, y atada a un mecate, hacerla rehilete. ¡Aí les encargo el mugrero!

Empecemos por la aseveración en la audiencia de ayer en el Senado, de que la MITAD de nuestro territorio lo gobiernan los cárteles.

Si esto es así, la mitad de los Gobiernos locales del territorio que controlan los cárteles son sus cómplices, y si EU tiene como propósito “ir por ellos” con o sin la cooperación de México, entonces hay unos 12 o 15 Gobernadores mexicanos que pueden acabar con acusaciones de encubrimiento o encarcelados (allá). Ya no digamos Alcaldes, militares o funcionarios federales.

El espectáculo –de inicio– no será bonito, pero a largo plazo puede traerle a México el fin de la protección oficial e impunidad de la que gozan los capos más relevantes del cartelario mexicano. Que equivale a decir EL FIN DE LA VIOLENCIA y la delincuencia desbocada que hoy padecemos, como asesinatos masivos en eventos sociales, balaceras, ataques a policías y bloqueos.

Queda implícito, por lo dicho en el Senado y las declaraciones del Departamento del Tesoro, que el Gobierno de Estados Unidos no se traga ni tantito el “bullshit” de los fun-

cionarios mexicanos y sus aseveraciones de “logros” en materia de seguridad. Si quieren prevenir un desastre mediático mundial, los de la 4T están obligados a hacer, no a decir.

Sólo las acciones concretas pudieran evitar la acción unilateral de Estados Unidos contra los cárteles, sobre todo dos: el Cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, que parecen ser los más activos, y más en el tráfico de fentanilo, del que afirmó la Fiscal que entra a Estados Unidos en las mismas cantidades o más que siempre, lo cual implica inacción por parte del Gobierno mexicano, su Guardia Nacional militarizada, y el Ejército y Marina.

Lo mínimo requerido –nos parece claro– es la captura y entrega de “Los Chapitos”, del “Mayito Flaco”, del “Mencho”, mas no sólo eso, sino también de quienes los protegen y les extienden el amplio manto de la impunidad. Con menos dudamos mucho que se conformen los vecinos al norte del Bravo.

Resulta obvio que, por oscuras razones, la 4T no parece estar dispuesta a tocar a los “intocables”, de manera que preparémonos –aunque sea mentalmente– a que nos sigan cayendo bombazos de los “socios”, y que junto a las TRES instituciones financieras señaladas comiencen a aparecer nombres.

Está por verse si nuestros Ayatolas resultan tan inteligentes como los iraníes.

## ASTILLERO

*Romo, factor contaminante en la 4T //  
Conflicto de intereses // EU, Vector y  
cárteles // Con plurinominales o sin ellas*

---

### JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

---

**A**LFONSO ROMO GARZA nunca debió ser jefe de la Oficina de la Presidencia. Él mismo lo dijo en mayo de 2018 a Azucena Uresti, en Milenio Televisión: “Mira: él (Andrés Manuel López Obrador) me ha estado proponiendo como jefe de gabinete, como coordinador del gabinete, como todo. Yo, la verdad, y lo digo con mucho respeto, no voy a hacer nada en lo que tenga yo conflicto de intereses”.

**AGREGABA:** “YO LE decía el otro día a Andrés Manuel, de broma: ‘Ya no digas que voy a ser jefe de gabinete, porque no voy a ser’. Por que... ¿te acuerdas del caso del *Toallagate*? Imagínate tú, yo con los negocios que tengo, mañana mi grupo financiero hace una colocación de papel de Pemex... ¡No! Me van a crucifi... ¡Si Anaya me está crucificando por algo que no dijo Andrés Manuel! Tú imagínate. Entonces, yo tengo que ser muy cuidadoso por la reputación que le debo a mis negocios, a mi familia, al mismo país, al mismo gobierno. Sería... habría mucha suspicacia. Entonces, yo prefiero ayudarlo de otra forma que no tenga conflicto” (el tema fue abordado en esta columna en julio de 2019: 4T y (evidentes) conflictos de intereses <https://goo.su/fwCSaBw>).

**SIN EMBARGO, LÓPEZ** Obrador, en acto masivo en la Macroplaza de Monterrey, anunció que Romo ocuparía el cargo de jefe de la oficina presidencial. No tuvo ahí gran poder político, pues el tabasqueño en varias ocasiones hizo justamente lo contrario de aquello que había enviado a negociar a Romo, quien, por otra parte, pudo seguir haciendo negocios en el marco previamente anunciado del conflicto de intereses. Finalmente dejó el cargo, pero no la productiva relación con el presidente de la República.

**AHORA, EL FACTOR** Romo, financista apoyador de campañas (lo mismo de Fox o Salinas que de López Obrador), derechista colindante con lo *ultra*, ganancioso en sus empresas y abusivo en varias por su cercanía con el poder político, se entera del señalamiento de una agencia gubernamental de Estados Unidos de

que, además de otras dos firmas, se sanciona a Vector, fundada por Romo, principal accionista, bajo acusación de haber servido a cárteles como el de Sinaloa y el del Golfo.

**ELIMINAR EL FACTOR** de las candidaturas plurinominales podría tener un valor táctico para Palacio Nacional, en la medida en que le permitiera zafarse de las presiones y celadas de los grupos dominantes de Morena que desde ahora, y marcadamente, se mueven en función de sus intereses subgrupales.

**POR ELLO MISMO**, como sucedió con la pretensión de cerrar jurídicamente el paso a los proyectos de continuidades familiares en cargos importantes (los Salgado en Guerrero, los Monreal en Zacatecas, los Gallardo en San Luis Potosí, por dar ejemplos), la iniciativa contra lo plurinominal legislativo puede toparse con reticencias y torpedeos internos, como la prohibición de la reelección, que en el Congreso fue pospuesta hasta finales del sexenio claudista aunque, en compensación, Morena la incorporó como resolutivo sin obligatoriedad jurídica, ni siquiera plasmado en sus estatutos.

**OTRO ELEMENTO INTERESANTE** de la batalla contra los *pluris* radica en la obligación de que los futuros representantes populares se ganen sus asientos en la brega directa, en las calles y plazas, de frente a los electores (en el “territorio”, se dice ahora por moda de aspiración épica). En realidad, la vía plurinominal o de representación popular fue establecida en tiempos de la aplanadora priista para dar espacios acotados a la oposición, que sólo excepcionalmente lograba ganar cargos por mayoría. Otro objetivo era que los cuadros partidistas, especializados en materias a discutir y promover en las cámaras, pudieran estar en éstas sin competir directamente, pues sus perfiles eran técnicos, más que políticos.

**PERO, FUERA DE** esas consideraciones, la persistencia o eliminación de esa vía de representación proporcional no afectaría sustancialmente los mecanismos de postulación, campañas y elección de diputados y senadores, pues sus fallas, graves, no provienen del factor plurinominal, sino de una estructura mayor, cuasimafiosa. ¡Hasta mañana!

## MÉXICO SA

*Bessent: ¿realidad o ficción? // Banca, lavandería industrial // CIBanco, Intercam y Vector*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**ADOS LOS ANTECEDENTES, nada raro sería que la denuncia tenga sustento, aunque la Secretaría de Hacienda asegura que el gobierno mexicano “no recibió pruebas y a la fecha no contamos con ninguna información”, pero el hecho es que el titular del Departamento del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, lanzó una bomba al sistema financiero que opera en nuestro país: “Facilitadores financieros como CIBanco, Intercam y Vector ayudan al envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero para los cárteles, lo que los convierte en piezas claves en la cadena de suministro de fentanilo”.

**ALGO MÁS:** “CIBANCO e Intercam, bancos comerciales con más de 7 mil y 4 mil millones de dólares en activos totales, respectivamente, y Vector, una firma de corretaje que gestiona casi 11 mil millones en activos, han desempeñado conjuntamente una función vital y de larga data en el lavado de millones de dólares para cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

**EN EL DETALLE,** el Departamento del Tesoro acusa a CIBanco (que preside Jorge Rangel de Alba) de “lavar dinero a los cárteles de los Beltrán Leyva, Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) y del Golfo, así como de haber facilitado la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos”. A Intercam (la cabeza visible es Eduardo García Lecuona), de “haber procesado transferencias de fondos en dólares que financian la adquisición de precursores químicos de China en nombre de organizaciones narcotraficantes, al tiempo que ejecutivos de esa institución se reunieron directamente con integrantes del CJNG para discutir esquemas de lavado de dinero”. Y a Vector (a cargo de Edgardo Cantú Delgado, aunque el presidente honorario es Alfonso Romo), de “facilitar esquemas financieros a los cárteles de Sinaloa y del Golfo, y de posibilitar la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos”.

**EXPLOSIVO, SIN DUDA,** pero no hay que desestimar las muy sucias prácticas de Donald Trump para presionar a los gobiernos, y ésta podría ser una de ellas, aunque el sistema financiero que opera en México tiene ficha roja desde hace muchos años. Aun así, lo que Bessent omite es que al menos desde hace casi tres déca-

das el Departamento de Estado ha denunciado esas prácticas y, lejos de contribuir a clausurar la enorme industria financiera del lavado de dinero, ésta se mantiene boyante aquí, allá y acullá, sin olvidar que buena parte del efectivo ya limpio y planchado retorna a Estados Unidos para depositarse y/o invertirse en las propias instituciones financieras de su país.

**COMO CÁPSULA DE memoria:** en 1996 (sexenio de Zedillo), el Departamento de Estado denunció que el sistema financiero mexicano fue “elegido por los cárteles internacionales de la droga como el principal centro de lavado y repatriación de dinero proveniente del narcotráfico en el hemisferio occidental; sólo ese año habría lavado alrededor de 30 mil millones de dólares”.

**AGREGABA: COLOCADO EN** el sistema financiero que opera en México, el dinero se mueve en una amplia variedad de formas, incluyendo transferencias en línea e inversiones en bancos mexicanos, pagaderas directamente en cuentas paralelas en Estados Unidos, luego de la emisión y envío por medio de cheques personales. “El gobierno mexicano ha hecho poco por contener esas prácticas, que resultan extremadamente benéficas para la comunidad bancaria y los corredores criminales que explotan ese sistema operativo. Un creciente número de empresas legales son utilizadas por los lavadores para transparentar las operaciones del narcotráfico”.

**Y A PARTIR** de esa fecha, el sector financiero que opera en México se lleva la palma, sin dejar de lado que resulta imposible que los bancos no registren esos colosales montos. En su informe correspondiente a 2009, en pleno gobierno de Felipe Calderón, el Departamento de Estado advirtió que de la multimillonaria cantidad que aquí circula ilegalmente en el sistema bancario, la Procuraduría General de la República sólo fue “capaz” de detectar uno por ciento del total. ¿Y la “guerra contra el crimen organizado”?

### Las rebanadas del pastel

**SI EL DEPARTAMENTO** de Estado asegura que desde 1996 el sistema financiero que opera en México “lava” anualmente cerca de 30 mil millones de dólares, en los últimos 29 años alrededor de 870 mil millones provenientes de Estados Unidos han pasado por esa lavandería, monto equivalente a cerca de 50 por ciento del producto interno bruto. ¿Y cuánto regresa al sistema financiero estadounidense?

X: @cafevega

Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Trump también bombardea a México

*Así pasa cuando sucede.*

**Florestán**

**E**l gobierno de Donald Trump lanzó ayer la mayor bomba de que haya registro contra el sistema financiero mexicano.

Fue a través de la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro, bajo la autoridad recién otorgada por la Fentanyl Sanctions Act y la FEND Off Fentanyl Act que activó el dispositivo en un anuncio encabezado por el secretario adjunto del Tesoro, Michael Falukender, por el que acusó a tres firmas financieras mexicanas de *preocupación prioritaria por lavado de dinero* de cárteles de la droga y *el financiamiento de compra de precursores chinos para producir fentanilo en México para exportar a Estados Unidos*.

Las tres instituciones son CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador del 1 de diciembre de 2018 al 2 de diciembre de 2020.

Esta es la primera vez que el gobierno de Estados Unidos usa estas nuevas facultades legales.

De acuerdo con la información, CIBanco, con 7 mil millones de dólares en activos, facilitó operaciones de lavado de dinero para los cárteles Jalisco Nueva Generación, Beltrán Leyva y del Golfo, y pagó más de 2 millones de dólares a empresas chinas vinculadas con el envío de precursores para producir fentanilo en México.

Intercam Banco, con 4 mil millones de dólares en activos, tuvo reuniones en 2022 con miembros del cártel Jalisco para lavar dinero y transfirió más de millón y medio de dólares a empresas chinas de precursores de fentanilo.

Vector Casa de Bolsa, con más de 11 mil millones de dólares en activos, fue vinculada en operaciones de lavado con el cártel de Sinaloa por 2 millones de dólares, pago de precursores por más de un millón de dólares y sobornos a Genaro García Luna por otros 40 millones.

La acusación fue rechazada por las tres firmas financieras y hasta por la Secretaría de Hacienda, quien respondió que el Tesoro nunca aportó pruebas.

Este, repito, es el mayor golpe del gobierno de Estados Unidos a instituciones financieras en México y dejar ver que sí tiene capacidad de atender la guerra en Medio Oriente y al crimen organizado en México.

### RETALES

**1. ENGAÑO.** Clara Brugada aceptó la lista de 35 candidatos al Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México y solo dejó pasar a uno. Es decir, tiene 34, más 11 disidentes suma 45, mayoría para impedir la reelección de Rafael Guerra, en octubre, y colocar a un cercano;

**2. ELECCIÓN.** El INE no define aún la validez de la elección de magistrados y jueces, lo que ayer reprochó la presidenta Sheinbaum y anunció reforma;

**3. AMIGUIS.** Desde Palenque se propuso que el frustrado director del Insabi que AMLO creó y canceló a los tres años, Juan Antonio Ferrer, sea el representante de México ante la Unesco, en París. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**

**DINERO**

*Denuncia el Departamento del Tesoro a dos bancos y una casa de bolsa // Presuntamente lavan dinero; hacen negocios con China // Los panistas de Querétaro*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**D**OS BANCOS Y una casa de bolsa mexicanos –CIBanco, Intercam y Vector– que realizan negocios con empresas chinas, fueron denunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, presuntamente porque “han desempeñado conjuntamente un papel clave y prolongado en el lavado de millones de dólares en nombre de los cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo”. El jefe de la dependencia es el multimillonario Scott Bessent, nombrado por el presidente Donald Trump y confirmado por el Senado en enero de 2025. En su biografía aparece el dato de que antes trabajó para George Soros. La casa de bolsa Vector está ligada al empresario regiomontano Alfonso Romo, quien fue jefe de la oficina de la Presidencia de López Obrador entre el 1º de diciembre de 2018 y el 2 de diciembre de 2020. Como quiera que se vea, el incidente abre otro campo de batalla en las tensas relaciones con el gobierno de Trump.

**La conexión china**

**NO TOMÓ POR** sorpresa el anuncio del Tesoro al secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; ya tenía conocimiento de la investigación. En un comunicado, dijo que solicitaron pruebas al Departamento del Tesoro del vínculo de las instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria. “La única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por parte de México, contiene datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de las citadas instituciones financieras con empresas chinas legalmente constituidas. La UIF encontró transacciones realizadas a dichas empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de 10 instituciones financieras nacionales. Esto es así porque México tiene miles de operaciones ordinarias con empresas legalmente constituidas de China, pues existe un comercio anual de 139 mil millones de dólares”.

**Rechazan cargos**

**POR SEPARADO, LOS** bancos y la casa de bolsa señaladas por el Departamento del Tesoro rechazaron las acusaciones. CIBanco aseguró a través de un comunicado que “no mantiene relación con actividades ajenas a la legalidad y reitera el cumplimiento de todos los lineamientos establecidos por las autoridades competentes”. Dijo: “los recursos de nuestros clientes se encuentran protegidos conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las operaciones del banco continúan con total normalidad”. La casa de bolsa Vector sostuvo que las operaciones corresponden a transacciones ordinarias con empresas legalmente constituidas. Subrayó que las inversiones de sus clientes están totalmente respaldadas y manifestó su disposición a colaborar con las autoridades de ambos países a fin de aclarar cualquier duda. Intercam negó tajantemente “la vinculación de esta institución con cualquier práctica ilícita, particularmente lavado de dinero, y reiteró su compromiso con la transparencia y la legalidad”.

**Díselo a Claudia****Asunto: la pensión de 16 mil pesos**

**PREGUNTA PARA LA** doctora Claudia Sheinbaun Pardo: ¿Usted cree de verdad que 16 mil pesos es una pensión digna para un pensionado que tiene que pagar renta, gas, luz, teléfono, medicamentos y diversión? ¿Usted podría vivir con esta pensión mensual? Porque los servicios del Issste están muy mal, si no tiene la cita programada hay que formarse tempranísimo para alcanzar ficha, y de especialidades, ya ni le digo, llevo cinco meses esperando el pase a ortopedia.

María del Carmen Ubaldo Galindo

**Twiteratti**

**LOS PANISTAS EN** #Querétaro quieren el dinero para el #proyectoBatan por adelantado. Funcione o no funcione el agua (de) drenaje para consumo humano, eso no importa, quieren el dinero primero, y luego investigan si funciona.

Alejandra F. de Erruzca @AleFerruzcal

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa; Correo: galvanochoa@gmail.com